

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**SEDE ECUADOR**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CIUDAD**  
**CONVOCATORIA 2009-2011**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN GOBIERNO DE LA  
CIUDAD CON MENCIÓN EN DESARROLLO DE LA CIUDAD**

**"LOS IMAGINARIOS URBANOS Y EL ESPACIO PÚBLICO: LAS MUJERES  
COLOMBIANAS REFUGIADAS EN QUITO"**

**MÓNICA MARCELA FREYLE MATIZ**

**MARZO 2012**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR  
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CIUDAD  
CONVOCATORIA 2009-2011**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN GOBIERNO DE LA  
CIUDAD CON MENCIÓN EN DESARROLLO DE LA CIUDAD**

**"LOS IMAGINARIOS URBANOS Y EL ESPACIO PÚBLICO: LAS MUJERES  
COLOMBIANAS REFUGIADAS EN QUITO"**

**MÓNICA MARCELA FREYLE MATIZ**

**ASESOR DE TESIS: GIOCONDA HERRERA  
LECTORES/AS: ALFREDO SANTILLÁN  
PATRICIA RAMOS**

**MARZO 2012**

## **DEDICATORIA**

A mi abuelo Carlos Alberto,  
por cuidar mis sueños desde el cielo.

A mi abuela, mi madre y mis tíos  
por su confianza y respeto.

A mi hijo, Francisco Javier,  
por ser el motor de mi vida y mi razón para existir.

## AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador por haberme dado la oportunidad de emprender mis estudios de maestría. A mi asesora de tesis Gioconda Herrera por su paciencia, enseñanzas y valiosos comentarios para mi trabajo, gracias a su calidad humana y orientación, veo hoy el fruto de varios días de dedicación y entrega en esta investigación..

El trayecto de mi maestría estuvo siempre acompañado por mi pequeño hijo, a mi Francisco le agradezco el sentarse a mi lado a estudiar y hacer deberes, le expreso mi gratitud por sus sacrificios y por comprender mi abandono y descuido para con él. La vida nos recompensará todo el tiempo perdido entre tú y yo.

Quiero agradecer a mis compañeros de clase por haber compartido conmigo sus conocimientos y sus experiencias en el transcurso de la maestría, en especial a Luisa Chávez y Amapola Naranjo, quienes siempre estuvieron a mi lado y me brindaron su amistad y apoyo.

A Claudia Luz Bermúdez, le doy gracias por inculcarme disciplina y por ayudarme a aterrizar mis ideas, por su compañía y su presencia cuando he estado a punto de desfallecer. A cada uno de los seres maravillosos que me he cruzado dentro de mi paso por FLACSO, les agradezco por sus palabras de aliento, su comprensión y por los sentimientos de admiración que siempre me expresaron, ustedes saben que los guardaré en mi mente y que cuentan conmigo.

En Quito he encontrado personas muy valiosas que me han brindado su amistad, han tendido su mano y me han dado su colaboración en el cuidado de mi hijo: a Carmen, Cumi, Any, entre muchos otros, gracias por sus buenos gestos y magnífica ayuda. A Roberto Vivanco le agradezco su cooperación durante todo este proceso, pero ante todo el interés por mantener nuestra amistad. A la familia Arpi Mantilla, gracias por abrirme las puertas de su hogar.

A mi familia en Colombia, su amor a distancia y silencioso me ha hecho fuerte. A mi madre, gracias por llevarme en sus oraciones y por estar al cuidado de mi hijo cuando estuve ausente, a mi abuela Ligia y a mis tíos les agradezco por entender mi decisión de partir lejos de casa a luchar por mis sueños, sé que comparten la alegría de mis triunfos y la esperanza de mi regreso.

Finalmente a las mujeres refugiadas en Quito les comparto mis sentimientos de gratitud por haberme permitido entrar en sus vidas y ser fuente de inspiración para este trabajo. Gracias mil gracias a todos y cada uno de los que me han apoyado: Diego, Lucho, José, Javier, Pablo, Santiago, Ritha y una gran cantidad de personas que estuvieron presentes durante este proceso y que se quedan sin nombrar.

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I. LOS IMAGINARIOS URBANOS Y EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO</b> .....	5
<b>Discusión de la literatura y herramientas conceptuales</b> .....	10
<b>Recordar, una experiencia para vivir nuevamente</b> .....	11
<b>Los imaginarios urbanos y las representaciones sociales</b> .....	14
<b>La percepción del espacio urbano</b> .....	18
<i>Las áreas públicas como lugares de inconvenientes</i> .....	21
<b>El fenómeno de la violencia, causas y efecto</b> .....	24
<b>CAPITULO II. LA MIGRACIÓN DE COLOMBIANOS A ECUADOR:</b>	
<b>Quito como ciudad de refugio</b> .....	28
<b>La situación colombiana que impulsa la migración forzada</b> .....	28
<b>El proceso migratorio hacia Ecuador</b> .....	33
<b>Las mujeres colombianas en Quito y su interacción en el espacio</b> .....	36
<b>CAPÍTULO III. CONSTRUIR UNA VIDA Y UNA CIUDAD A PARTIR DE LAS PERCEPCIONES</b> .....	40
<b>Reconstruyendo la historia de dolor y violencia</b> .....	40
<i>La amenaza como motivo principal de la migración</i> .....	41
<i>Narración de una historia violenta como estrategia migratoria</i> .....	45
<i>Una población en medio del conflicto</i> .....	50
<b>En búsqueda de la acogida en una ciudad antes no conocida</b> .....	53
<i>Sintiendo la ciudad después de conocerla</i> .....	58
<b>CAPÍTULO IV. TENSIONES Y USOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS</b> .....	63
<b>Algunos usos y apropiaciones de las refugiadas</b> .....	63
<i>Conociendo y compartiendo el espacio público</i> .....	64
<i>Los conflictos dentro de los espacios públicos de una refugiada</i> .....	69
<i>La amenaza a vivir lo mismo del pasado y el susto a ser agredido</i> .....	70
<i>El temor a una gran ciudad</i> .....	72
<i>Conviviendo con los extraños</i> .....	74
<i>El acoso sexual en los lugares públicos</i> .....	75
<b>CAPÍTULO V.</b>	
<b>CONCLUSIONES</b> .....	79
<b>Bibliografía</b> .....	85

## **CAPÍTULO I**

### **LOS IMAGINARIOS URBANOS Y EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO**

Al Ecuador en los últimos años se ha desplazado población colombiana afectada por los problemas socio-políticos y económicos del país vecino, esta movilización según lo estima el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la cancillería ecuatoriana llega a los 135 mil refugiados, de los cuales el 30 % se ubican en la ciudad de Quito (ACNUR, 2009). En América Latina, el Ecuador es uno de los principales receptores de refugiados colombianos que huyen del conflicto armado.

La encuesta realizada por el Centro de Estudios Poblacionales y de Desarrollo Social (CEPAR), para ACNUR en el año 2007, resalta que las mujeres colombianas en situación de refugio es más numerosa que la de los hombres y que ellas se concentran en gran número en la provincia de Pichincha (ACNUR, 2009).

Las mujeres colombianas que se desplazaron hacia Ecuador han sido víctimas de la violencia, el maltrato, el abuso físico-psicológico y la explotación por parte de grupos armados, el Estado o instituciones al margen de la ley en Colombia. Ellas buscaron refugio en el Ecuador tratando de aliviar el sufrimiento que ha dejado el conflicto armado en su país, pero en el contexto de llegada también siguen padeciendo marginalidad y exclusión (INREDH, 2004).

Quito al ser la capital del país y tener una presencia institucional y fuentes de trabajo, es una urbe que presenta oportunidades en el pensar de las personas. Otro factor importante que explica la venida a Quito son las redes de conocidos, amigos o familiares que brindan garantías para insertarse de forma rápida en la población receptora.

Adicionalmente en esta urbe pueden encontrar mayor acceso a los servicios de bienestar y mejorar sus condiciones de vida, (Ortega y Ospina; 2011), así como gozar del respeto, el tránsito libre, a vivir su vida y tomar sus decisiones sin temor a ser agredida.

Se conoce poco sobre los procesos de inserción de la población refugiada, aunque se han hecho algunos estudios sobre el refugio urbano como los de Ortega y Ospina (2011), ninguno ha tratado el tema de los imaginarios urbanos que construye la población refugiada, las investigaciones realizadas examinan los imaginarios que sobre

el refugiado construye la población ecuatoriana y el creado por los medios de comunicación.

El presente estudio busca conocer los imaginarios urbanos de las mujeres colombianas ahora en Quito antes de su asentamiento en ella y el posterior imaginario que crearon después de percibir, transitar, vivir y sentir la ciudad donde se refugiaron. De igual forma buscó identificar los usos, la apropiación y los conflictos que estos sujetos sostienen en el espacio público en el proceso de adaptación a la urbe.

Es un hecho que aún falta investigar más sobre los factores que intervienen en relación de los migrantes refugiados en la ciudad de Quito y el uso que le otorgan al espacio público; en particular cómo estos nuevos ciudadanos concebían la urbe antes y después de asentarse en ella y los conflictos que afrontan en el espacio urbano en busca del derecho universal a ser ciudadanos, lejos de su patria.

Me interesa concebir este espacio imaginado, desde lo que es el espacio público, la accesibilidad, la calidad y apropiación que los ciudadanos hacen de él, como de igual forma, registrar las diferentes situaciones que se producen dentro del espacio urbano, que hacen que las poblaciones más vulnerables se replieguen, se condicionen y se excluyan del uso del espacio público, como son los fenómenos de la estigmatización y la agorafobia. Partiendo de lo anterior, quiero dar respuesta con el análisis que desarrollaré dentro de esta investigación a las siguientes interrogantes, ¿Cuál es el imaginario urbano que las mujeres colombianas refugiadas construyeron de Quito y de qué manera se modifica o no desde su experiencia de llegada? ¿Cómo ese imaginario va influir en el uso del espacio público en este nuevo contexto?

Para hacer posible lo anterior, me basaré en las historias de las mujeres colombianas refugiadas narradas en las entrevistas a profundidad realizadas a ocho de ellas, quienes habitan en la ciudad de Quito ya hace algunos años. Este trabajo de campo se realizó en el barrio Carcelén, al norte de Quito, ubicado en la zona de la Delicia. Este sector cuenta con cerca de 45 mil habitantes, distribuidos según el censo de Población y Vivienda de 2001 del INEC, la población está comprendida el 48.9% de hombres y el 51.1% de mujeres. La localidad cuenta con cobertura e infraestructura de servicios públicos y está distribuida en una estratificación baja y media-baja (Ortega & Ospina, 2011).

Las actividades económicas del sector se basan en el comercio, el cual gira "alrededor de negocios como micromercados, restaurantes y puestos de comidas, panaderías, locutorios, papelerías, etc." (Ortega & Ospina, 2011: 186); la mayoría de colombianos asentados en esta localidad se dedican a labores de servicio y atención al público en dichos establecimientos y a las ventas ambulantes.

Los colombianas que se encuentran en la zona han llegado al sector por algún conocido, familiar o recomendado, estos viven de forma comunitaria en casas arrendadas, algunos en condiciones de marginalidad, pobreza y exclusión, muchos de ellos no pueden suplir sus principales necesidades por falta de condiciones económica y de infraestructuras (INREDH, 2004).

Las mujeres que participaron en esta investigación son provenientes de diferentes áreas de la geografía Colombiana, sus edades están comprendidas entre los 25 y 35 años de edad, el grupo étnico al que pertenecen es en su mayoría mestizo, seguido por la raza negra. Los niveles de escolaridad de estas mujeres son determinados por su nivel socio económico y el acceso a la educación de las zonas en donde antes habitaban, la mayoría son bachilleres, seguidas por las que comenzaron la secundaria y no la terminaron, una hizo estudios de básica primaria y otra realizó una carrera técnica.

Cada una de las mujeres consultadas ha sido víctima de un proceso de desplazamiento en Colombia, estas mujeres sufrieron el desarraigo de sus territorios por amenazas, homicidios, actos violentos, entre otros hechos realizados por los grupos al margen de la ley que predominan en el país, de igual forma algunas de ellas se trasladaron hacia el Ecuador por motivos personales y recurrió a la narración de sucesos violentos como estrategia migratoria.

En el primer capítulo se expone el marco teórico de mi investigación, como pieza clave para entender los enfoques conceptuales de mi trabajo. En el segundo, se hace una caracterización entre la situación que impulsa al refugio en el Ecuador de la población colombiana y la situación en general de las mujeres objeto de la presente investigación en la ciudad de Quito. Esta contextualización me fue de gran ayuda para el posterior análisis de las condiciones de vida y las relaciones sociales que estas sostienen dentro de la ciudad, de igual forma a través de esta conceptualización logre entender las causas del proceso migratorio, el contexto de llegada y el entorno donde se inserta la población colombiana que se asienta en la ciudad objeto de estudio.

El tercer capítulo se centra en mostrar cuáles han sido los imaginarios urbanos construidos por las mujeres colombianas refugiadas de la ciudad de Quito antes de su llegada y cuál es el actual imaginario que éstas tienen de la urbe después de haberla sentido, recorrido y vivido. Se pone en relieve las representaciones positivas, negativas y tergiversadas de la ciudad y cómo estas imágenes han influido para que las mujeres refugiadas se adapten, se identifiquen y hagan uso de los espacios públicos desde los significados que ellas reconstruyen a partir del uso de la memoria.

En el capítulo cuarto se muestra cuál ha sido la relación de uso del espacio público de las mujeres objeto de mi investigación y se encuentra que este espacio físico constituye un lugar simbólico donde las mujeres se enfrentan a situaciones que les producen miedo, amenaza o sospecha, de igual forma es el sitio donde se sienten señaladas, excluidas y estigmatizadas, pero también el espacio público es el lugar del encuentro, de la socialización, el sitio de trabajo y el área obligatoria para acceder a la ciudad.

### **Discusión de la literatura y herramientas conceptuales**

Este trabajo busca conocer los imaginarios de ciudad que construyen las mujeres refugiadas de la Ciudad de Quito, en esta sección realizaré un breve comentario y resaltaré los aportes más relevantes que varios autores hacen acerca del estudio de los imaginarios e imaginarios urbanos; de igual forma, trabajé el concepto de la memoria mostrando que está ligada a la formación y creación de los imaginarios y cómo ésta permite recrearlos en nuevos contextos.

El tema del espacio público ha sido tratado desde diversas corrientes, en los últimos años en torno a éste se ha formado un debate teórico desde las ciencias sociales, la arquitectura y el urbanismo que permiten conocer las diferentes prácticas y dinámicas que se constituyen dentro del espacio físico. Dichas reflexiones están concebidas desde la accesibilidad, la apropiación, el uso y las tensiones que allí se producen. Asimismo considero que la teoría sobre la violencia que comentaré a continuación servirá para entender la dimensión de este fenómeno en la ciudad y cómo está se reproduce durante el refugio.

## **Recordar, una experiencia para vivir nuevamente**

Siento necesario tomar como punto de partida el estudio de la memoria desde las investigaciones hechas por Riaño (1999) y Manz (1999) sobre como el recuerdo y el olvido son utilizados, articulados y explorados en la cotidianidad, según los estudios recordar el pasado es una dinámica que juega un papel importante en la configuración de la memoria individual y colectiva, las circunstancias personales, el conocimiento de algo realizado, sentido o vivido, el miedo infundado a algún peligro, entre otros parámetros constituyen ejes primordiales para la exploración de la memoria.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que la memoria expone el debate interno o la inquietud de un individuo de tratar con el pasado, quien trata de conservarlo a través de elementos que pueden incorporar, apartar, separar, omitir, perfeccionar o reorganizar su forma, a través de prácticas de reinterpretación y representación convirtiéndose en los que Primo Levi llama un instrumento maravilloso pero falaz (Manz, 1999).

Wachtel, (1999) y Manz (1999) toman los postulados hechos por Henri Bergson (1968), a través de los cuales este autor indaga en “la realidad del espíritu y la realidad de la materia, y trata de determinar las relaciones entre una y otra en un caso preciso –el de la memoria–” (Bergson, 1968: citado en Wachtel, 1999: 77); además como él ilustra la dinámica de la formación de la memoria recordándonos que “el olvido se debe a los obstáculos, el recuerdo es la eliminación de los obstáculos” (Halbwachs, 1980 citado en Manz, 1999: 3).

De tal modo, podemos entender que el olvido es una parte primordial de la memoria, sin ser esta opuesta al recuerdo (Pécaut, 1999), se constituye en un elemento que le complementa, puesto que en el olvido el conocimiento está siempre presente aunque sea de forma parcial o conflictiva, pero casi nunca hablada (Riaño, 2000).

En contraste con lo anterior, Bergson, sostiene que los recuerdos están siempre en “transición (...), lo que hace que sean imprecisos e incompletos. Recordar consiste en encajar impresiones nebulosas, dispersas y graduales en una forma que se ajusta más a las circunstancias presentes y a los cambiantes estímulos externos” (Manz, 1999: 3).

Parafraseando a Wachtel (1999) los recuerdos son resguardados en el inconsciente psicológico de cada individuo, por lo que el cerebro escoge los sucesos, situaciones o circunstancias de periodos pasados que pueden servir para las actividades

actuales, “la memoria imprime sus efectos en la topografía, que cambia a través de los siglos” (Wachtel, 1999: 79).

Un trabajo realizado por P. Thompson (1978), deduce

que la memoria no es fuente tan pobre y frágil como se cree generalmente. El argumento se basa en la experiencia de la psicología social (...) para definir la naturaleza biológica de la memoria, así como sus mecanismos funcionales. P. Thompson cita un experimento (...), durante el cual el individuo retiene una imagen muy detallada del evento experimentado, el recuerdo entra en un proceso de selección y organización, antes de quedar impreso indeleblemente en la memoria. Lo que cambia entonces son los énfasis, nociones y juicios de valor que viene con la evocación de memorias, que son acomodadas dentro de una lógica retrospectiva, que organizan los eventos referidos y les da significado de acuerdo con la percepción global que el sujeto tiene sobre la vida pasada (Wachtel, 1999: 74).

Una de los aspectos que atraviesan a la memoria, es la capacidad de ésta para marcar una relación entre “lo que es “propio” y “ajeno”, de lo que ha sido “impuesto” y “apropiado”; y de otra, organiza socialmente formas de exaltar la unidad y cohesión internas frente a los vínculos con el exterior” (Gómez, 2000: 24).

Riaño (1999) afirma que desde la memoria se pueden examinar formas en las que los individuos conciben el significado de los espacios físicos y las circunstancias que los rodean, así como también, la relación que éstos experimentan y vivencias en los lugares; la comprensión y el significado que se tiene de los lugares se da después de estar en ellos de forma corporal, sensorial y a través de los recuerdos, constituyéndose en espacios de pertenencia y se “conceptualiza como *sentido del lugar*.”

La creación de lugares es por consiguiente una práctica que no está restringida por fronteras espaciales o temporales sino que representa un medio básico y primario de localizar a los individuos en su entorno” (Riaño, 2000: 26).

Entonces la memoria nos permite entender

que la relación entre individuos y lugares no se agota en su papel de contextos para la acción o receptáculo físico, sino que tiene que ver con los modos en que los individuos toman conciencia de su presencia en el ambiente que les rodea, de los modos como el lugar “nos dirige y estabiliza, nos memorializa e identifica para decirnos quienes somos en términos del donde estamos (y también del donde no estamos) (Riaño, 2000: 29).

La relación de la memoria con el sentido de lugar que plantea Riaño (2000), permite a los individuos o comunidades comunicarse en busca de la identidad y el sentido de la

pertenencia, siendo este temporal y local, pero que a la vez sirve de eje para “establecer continuidad y algo de coherencia a sus vidas” (Riaño, 2000: 32).

Los anteriores postulados son revalidados por Gómez (2000), en su estudio con la comunidad indígena Páez, en el cual, el tiempo es “pensado independiente o separadamente del espacio territorial. Así lo indica la memoria y/o narraciones que se construyen generalmente a partir de lo que le ha ocurrido al territorio y, por derivación, a lo que le ha sucedido a los *nasa* que lo han habitado” (Gómez, 2000: 24).

Pero la memoria individual no es válida, por si misma, ya que tiene que ser exteriorizada ante un grupo para tener cierto sentido de validez, es así, que autores como Halbwachs ha convertido el inconsciente psicológico individual de Bergson y Freud “en una memoria colectiva que surge con lo que él denomina como “pensamiento social” (Wachtel, 1999: 78).

Roger Bastide y Halbwachs citados por Wachtel (1999) y Manz (1999) hablan sobre la memoria colectiva desde la noción de que la memoria se construye desde el contexto social: sin embargo, los anteriores autores concluyen que en la formación de la memoria colectiva el recuerdo es transformado, parcializado, mezclado u olvidado, según el lugar de destino de las comunidades y las relaciones de poder e intereses del grupo, es por eso, que “el individuo debe ser rehabilitado como un lugar de conservación de la memoria (...). No se trata de volver al inconsciente físico, sino de tener en cuenta el papel del cuerpo en el registro de los recuerdos” (Wachtel, 1999: 81).

La definición del grupo social hecha por Roger Bastide, en el texto de Wachtel (1999), cataloga que estos grupos son ejes importantes de la memoria colectiva, advierte, que este grupo está conformado por individuos que sostienen intercambios constituidos con base en redes de complementariedad; donde no es quien da fé de la memoria colectiva, sino que el grupo en su estructura es el que brinda los marcos de esta memoria, “que ya no es definida como consciencia colectiva sino como un sistema de memorias individuales interrelacionadas” (Halbwachs, 1980 citado en Wachtel, 1999: 82).

En contraste, con lo anterior sostengo que “tan pronto como un grupo encaja en una parte del espacio lo rehace a su propia imagen, pero al mismo tiempo se somete y adapta a elementos físicos que se le resisten” (Halbwachs, 1980: 132 citado en Wachtel, 1999: 78); de igual forma, es “la continuidad de la memoria colectiva, que le permite a

los grupos sociales “tomar conciencia de la identidad a través del tiempo”, frente a una historia que está situada por fuera y por encima de los grupos” (Wachtel, 1999: 80).

A pesar, de que la memoria ha sido inspeccionada por algunos críticos, como un elemento inadecuado por su carácter retrospectivo y fluido, debido a que no produce datos intactos del pasado, ni es una memoria pura, por estar basada en recuerdos; se ha resaltado la importancia de que ésta se construye en el presente, a partir de un retroceso en el tiempo (Wachtel, 1999).

Así mismo, se advierte que, es posible “usar la información proporcionada por la memoria, con la condición de que sea sometida a un examen cuyo principio no es fundamentalmente diferente al de la crítica tradicional –crítica textual, confrontación con otra evidencia y otros tipos de documentos” (Wachtel, 1999: 75).

Para hacer una interpretación de los itinerarios de refugio y huida de las mujeres colombianas refugiadas en el Ecuador, veo necesario la exploración de la memoria y cómo esta contribuye en la narración de los imaginarios de la ciudad en la que ellas se asentaron y en la que sigue construyendo sus vidas.

### **Los imaginarios urbanos y las representaciones sociales**

El objetivo de esta investigación es explorar los imaginarios que construyeron las mujeres refugiadas colombianas en Quito y de qué forma se transforman luego de vivir, usar y percibir la ciudad, para ello se requiere analizar la transformación, percepción y sociabilización de estas representaciones que se encuentran presentes en su cotidianidad. A continuación relacionaré los conceptos de imaginario, imaginario social o colectivo y del imaginario urbano.

Hiernaux (2007) cita a Valentina Grassi (2005) para afirmar que el término imaginario es una expresión empleada por diversas disciplinas, como medio para acoger diversas reflexiones; el estudio de los imaginarios ha sido abordado por la lingüística, la filosofía y la antropología. De igual forma autores como Armando Silva (1992) manifiestan que para entender mejor los imaginarios se parte de las bases del psicoanálisis, empero que desde la antropología se entiende mejor como la invención de algo simulado, yuxtapuesto a algo verídico “el termino imaginario tambien puede ser usado (...) en el sentido de la invención de algo, como inventarse una novela, o bien

colocar una historia en lugar de otra que sabe verdadera, como corresponde a la mentira” (Silva, 1992: 90).

El antropólogo Gilbert Durand, argumenta que el imaginario es “...la inevitable re-presentación, la facultad de simbolización de la cual emergen continuamente todos los miedos, todas las esperanzas y sus frutos culturales” (Durand, 1994 citado en Hiernaux, 2007:20), entonces “podemos decir que son constructos imaginarios, quizá uno de los términos más reveladores para señalar hoy en día el encuentro de los fantasmas colectivos con los sentidos y los saberes sociales” (Silva, 2010: 112).

Lindón (2007) hace alusión al imaginario como una red o trama de las que se denotan significados concretos, los cuales son configurados dentro de los procesos históricos y reconocidos dentro del mundo social, sin poder ser estos inalterables.

Asimismo Durand (1969), establece que varios autores relacionan el estudio de los imaginarios con la “inmediatez de la imagen”, por lo que Hiernaux, argumenta que

la percepción transforma instantáneamente el objeto percibido en una imagen. Ello ocurre por una suerte de fulgor que trasciende toda dimensión temporal. La imaginación engendra en forma inmediata nuevas imágenes, sin más preámbulos, lo que elimina toda posibilidad de duración bergsoniana en el proceso imaginario (como consecuencia de la transformación inmediata de lo percibido en imagen) (...). El imaginario que transforma así la percepción en imagen, acordará, entonces, un interés predominante en lo que se deriva de la percepción del espacio (por la misma **ocularidad**) y, por ende, las imágenes espaciales conforman una parte sustancial de nuestros acervos imaginarios (Hiernaux, 2007: 21-22).

Según lo anterior, puedo entender algunos procesos de ordenación, distribución y disposición de un espacio cuando es visitado de forma frecuente o repetida, el cual a través “del proceso de reminiscencia visual (consultando una fotografía, por ejemplo) es posible reconstruir mejor, aunque no exhaustivamente, las imágenes más complejas que fueron captadas originalmente y transformadas por el imaginario” (Hiernaux, 2007: 23).

Hiernaux, (2007) y Silva (2010) relacionan el imaginario con las representaciones o imágenes mentales, con las cuales se pueden interpretar la realidad, los gustos o las expresiones personales y/o colectivas, a partir de percepciones y concepciones adquiridas, estas pueden ser transformadas en un símbolo, desde el que se le brinda sentido a las representaciones en función de su análisis o de acción.

El trabajo del filósofo y psicoanalista Cornelius Castoriadis presenta un enfoque de los imaginarios como expresiones simbólicas, las cuales representan lo invisible, lo deseado, lo que no se tiene, lo perdido, es entonces, cuando el símbolo se constituye dentro del imaginario en un elemento para enunciarse, de forma tal que pierda su categoría de virtualidad, “ya que lo simbólico <<...presupone la capacidad imaginaria, ya que presupone la capacidad de ver en una cosa lo que no es, de verla otra de lo que es>>” (Castoriadis, 1975a.: 220 citado en Vázquez, 2001: 158), podemos entender el símbolo a través de la metáfora de Patxi Lanceros

de la sutura en una herida o en una fisura, es decir, la unión de elementos no unidos inicialmente sutura la fisura. En esta perspectiva, los imaginarios vendrían a constituir –continuando con el uso de la metáfora- ese tejido extenso que resulta de múltiples suturas. Así, se puede afirmar que los símbolos resultan de la capacidad imaginaria de los sujetos sociales, y unen lo que no estaba unido (Lindón, 2007: 39).

Los imaginarios pueden ser individuales, sociales y/o colectivos, entre los primeros y los segundos hay una gran relación, los imaginarios individuales “no son solo ejercicio de la conciencia solitaria; ellos pasan a ser imaginarios sociales porque el hombre ha de establecer relaciones en su existencia” (Castoriadis, 1998 citado en Márquez, 2007: 80).

Así mismo, Márquez (2007) los imaginarios sociales son creaciones simbólicas autónomas que no son encausadas dentro de un raciocinio o funcionalidad de la sociedad, sin embargo estos imaginarios al no ser solamente una representación logran escapar a la lógica que determinan las variables características de la modernidad como lo es el espacio y el tiempo; no obstante

la sociedad se produce y se transforma en la medida que está abierta a la temporalidad tratando de construir en el presente, el pasado y el futuro y articulando ambos elementos dialécticamente en la medida que el pasado y el futuro son desbordamientos del presente. Toda sociedad se despliega en la referencia explícita e implícita al pasado, a lo que ya no es o ha sido, pero del mismo modo, se abre sobre la *certidumbre de lo incierto* (Castoriadis, 1975b, citado en Vázquez, 2001: 159).

Los imaginarios sociales interfieren en el presente en el orden en que se constituye su configuración hacia el futuro “pero elaborando el pasado e incorporándose al presente y desplegándolo sobre el futuro ya que <<...lo antiguo entra en lo nuevo con la

significación que lo nuevo le da y no podría entrar lo nuevo de otra manera” (Castoriadis, 1986. 74 citado en Vázquez, 2001: 159).

Ahora bien, después de haber conceptualizado acerca de los imaginarios y los elementos que lo constituyen, vayamos al tema de lo público, lo urbano y la ciudad constituida por artefactos reales acompañados de cargas imaginarias como lo son las plazas, las calles, los parques, los monumentos entre otros.

El estudio de los imaginarios urbanos da muestra de cómo los ciudadanos perciben, habitan, interactúan y se movilizan en espacios públicos y semi públicos, a través de sus deseos, necesidades y sensibilidades, así mismo como los ciudadanos a través de los imaginarios buscan otorgar a los espacios cualidades de calidad y seguridad, esta son apreciaciones en las que convergen autores como Márquez (2007), Lindón (2007), Hiernaux, (2007) y Silva (2010).

La construcción de la imagen urbana hecha por sus habitantes y/o los grupos que la habitan, permite que estos la califiquen, cualifique y le otorguen significado a los lugares de la urbe, según las experiencias que dichos moradores hayan tenido en ella o la impresión de esta según la carga imaginaria percibida a través de una imagen captada por un medio tecnológico o artístico, razonamientos que afirman Lindón (2007), (Hiernaux, (2007) y Silva (2010).

El semiólogo Armando Silva, en los últimos años se ha preocupado por el estudio de los imaginarios urbanos donde su principal interés ha sido la de identificar la relación de la ciudadanía con las áreas urbanas, en sus investigaciones se resaltan estrategias metodológicas y teóricas para conocer a fondo los imaginarios colectivos de los ciudadanos en diversas urbes de América Latina, es así, como estos abordajes son útiles en el presente estudio; el autor advierte que “cuando introducimos la noción de imaginario en relación con lo público lo entendemos para concluir, como una alternativa paralela que cobra fuerza desde varias acciones sociales según lo hemos podido ir constatando”(Silva, 2010: 122).

El autor enfatiza que “los imaginarios urbanos como hecho digno de estudio nacen, precisamente, en esos momentos en los que habitar una ciudad ya no es la condición para ser urbanos” (Silva, 2010: 111-112). De igual forma, manifiesta que “mientras la ciudad concentra multitudes de ciudadanos dentro de límites geográficos

más o menos precisos y territoriales, lo urbano viene desde afuera para romper los límites físicos de la ciudad y de cierta manera desterritorializarla” (Silva, 2010: 113).

Esta relación que se da entre los imaginarios y los símbolos en la urbe, se presenta “como principio fundamental en su percepción: lo imaginario utiliza lo simbólico para manifestarse y cuando la fantasía ciudadana hace efecto en un simbolismo concreto (...), entonces lo urbano se hace presente como la imagen de una forma de ser” (Silva, 2010: 134).

El estudio de los imaginarios urbanos tiene como base fundamental el espacio público el cual mantiene “un rol especial en la activación de nuestra capacidad de imaginación (...), en la ciudad el urbanita está constantemente afectado por (...) estímulos visuales, que conforman una (...) tensión permanente, para la percepción humana” (Simmel, 1986 citado en Hiernaux, 2007: 22).

La vida urbana en el estudio de los imaginarios urbanos ha deslumbrado un “interés por esas pequeñas personas (*gens de peu*) que analizó Sansot en su tiempo, por sus formas particulares de apropiarse del espacio urbano, de organizarlo para garantizar no solo su supervivencia urbana, sino mucho más allá, la vida urbana misma” (Hiernaux, 2007: 24).

Podemos decir entonces que, “estamos frente a diversas culturas de la ciudad, y no a una sola como los grandes discursos de décadas pasadas quisieron afirmar e imponer como visión de la ciudad” (Silva, 1992 citado en Hiernaux, 2007: 24), lo anterior es visible en la construcción de los imaginarios, desde los cuales se forman distintos “puntos de vista urbanos” así habría una ciudad de las mujeres, según los puntos de vista femeninos, o una ciudad juvenil o de mayores de acuerdo con los puntos de vista de jóvenes o ancianos” (Silva, 2010: 114).

Para terminar con el abordaje de los imaginarios urbanos voy a citar lo dicho por Lindón (2007) quien afirma que estos juegan un papel importante en el bastimento social de la urbe, esto entendido desde la construcción de un contexto geográfico en la cognición humana generada desde el conocimiento del mundo.

### **La percepción del espacio urbano**

La ciudad está constituida por un sistema de espacios significantes que de alguna manera son coincidentes; la urbe se constituye como el espacio de la heterogeneidad,

donde el encuentro entre la sociedad de diferencias socio-espaciales es una realidad, confrontando la diversidad cultural, política y social. El espacio público es un lugar histórico y en él se mantiene una relación determinada por los cambios que se han afrontado a través del tiempo en estas áreas (Carrión, 2010).

Partiendo de lo anterior tomemos en cuenta

“la distinción griega entre polis y oikos, muchos urbanistas han diferenciado el espacio público del privado, sosteniendo que el primero es el «espacio de la libertad», en el cual se construye ciudadanía a través de la interacción social; mientras el segundo es el «lugar de la necesidad », en el que priman las relaciones autoritarias o desiguales. Esta visión enfatiza la idea de un espacio (metafórico) de libertad, el cual existe entre el Estado y los asuntos privados, y es el punto de partida para un debate crítico-racional sobre el ejercicio legítimo del poder (Salcedo, 2007: 72).

El geógrafo y urbanista Jordi Borja (1998) advierte sobre la naturaleza del espacio público actual, sostenida desde lo legal, que es la separación formal de la propiedad privada y la propiedad pública a partir del ámbito urbano, esta separación debe mantener un suelo libre de construcciones a excepción de las infraestructuras y el mobiliario público, dicho espacio es para el uso de las colectividades urbanas, desde las que pueden ejercer actividades de esparcimiento, culturales, lúdicas y comerciales, etc., (Borja, 1998).

En contraste con lo anterior, el espacio público es el escenario físico donde se desarrollan acciones diarias con las que la ciudadanía busca “satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales”. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, rasgo que lo hace ser un elemento de convergencia” (Segovia y Jordán, 2005: 18).

El espacio público permite también dar “despliegue de la imaginación y la creatividad, el lugar de la fiesta (donde se recupera la comunicación de todos con todos), del símbolo (de la posibilidad de reconocernos a nosotros mismos), del juego, del monumento, de la religión” (Viviescas, 1997 citado en Segovia y Jordán, 2005: 18).

Bohigas (2003), Ramírez (2002), Segovia (2007), León y Naranjo (2005), sostienen que el espacio público es de dominio público, de uso colectivo, de libre acceso, donde se facilita el encuentro y participación de los miembros de la sociedad, a través del desarrollo de diversas actividades, después de hacer una apropiación del

lugar. Entre tanto, “más allá de tal diferenciación formal, lo que en propiedad define la naturaleza del espacio público es el uso, y no el estatuto jurídico” (Segovia, 2007: 23).

El espacio público es apropiado y usado por los ciudadanos de las urbes, este fenómeno de la apropiación de espacio se puede vislumbrar y exponer desde las relaciones que los seres humanos mantienen en estas áreas, ya sea como lugares con significado para un grupo social “por una apropiación simbólica y esporádica a través de fiestas o manifestaciones públicas masivas, tenderán a integrar a diferentes sectores de la ciudad, tanto física como socialmente” (Segovia y Jordán, 2005: 28).

Borja y Muxí (2003), hacen una reflexión acerca del espacio público, en la que lo relacionan como eje principal de la historia de la ciudad. Según esto, lo refieren como el “espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía; es un espacio físico, simbólico y político»; y agregan que «al espacio público se le pide ni más ni menos que contribuya a proporcionar sentido a nuestra vida urbana» (Segovia, 2007: 23-24).

La autora Hannah Arendt (1973), en su libro la condición humana considera el espacio público “como región de y para la pluralidad de perspectivas que no dejan de pactar tanto sus trenzados como sus indiferencias mutuas, y en que la diferencia se da por supuesta y es superada por los requerimientos continuamente renovados de la interacción” (Delgado, 2007: 245).

Así mismo, esta autora manifiesta que

la realidad de la esfera pública radica en la simultánea presencia de innumerables perspectivas y aspectos en los que se presenta un mundo en común y para el que no cabe inventar medida o denominador común [...] ser visto y oído por otros deriva su significación del hecho de que todos ven y oyen desde una oposición diferente [...] sólo donde las cosas pueden verse por muchos en una variedad de aspectos y sin cambiar su identidad, de manera que quienes se agrupan a su alrededor sepan que ven lo mismo en total diversidad, solo allí aparece auténtica y verdaderamente la realidad mundana (Delgado, 2007: 245).

De igual forma, Arendt, manifestó que en el espacio público debería existir el “<<derecho de presencia>>, es decir derecho de todos y todas a acceder y disfrutar de lo que es de todos y de todas, derecho que se adquiere por el mero hecho de estar ahí, (...)”

reconocimiento de las cualidades liberadoras de la vida en exteriores urbanos “(Delgado, 2007: 260).

Dascal (2007), Vicherat (2007), Neira (2003), retoman a Habermas y su concepción de la esfera pública, desde la cual el espacio público es un producto social y urbano, en el que los ciudadanos pueden mantener un intercambio o encuentro con otros y la co-presencia desde el anonimato, de igual forma, es allí donde estos pueden manifestar la libertad de expresión.

Las relaciones sociales entre los sujetos y el espacio urbano se constituyen en el momento en que el individuo asume un comportamiento dependiendo de la circunstancia y el contexto en el que se relaciona, este espacio público tiene como función esencial alojar la vida pública, facilitar el libre tránsito, la libertad de expresión, de gustos e ideologías, es el lugar donde el hombre puede ejercer su verdadera ciudadanía realizando sus actividades; aparentemente estas son las principales características de estos lugares, pero contrario a estas cualidades antes descritas en el espacio público se ejercen otro tipo de relaciones que le impiden a transeúnte encubrir sus realidades y hacer uso y gozo de este bien público.

#### *Las áreas públicas como lugares de inconvenientes*

El espacio público urbano es necesario para la socialización de los pobres, los niños y los migrantes, allí se puede realizar un intercambio y ser tolerante; la accesibilidad, la calidad y propagación de los espacios públicos puede hacer viable la apropiación de la ciudadanía y su posterior representación. De igual forma, el espacio público se entiende como el espacio donde se construye una “alteridad”, un encuentro de las colectividades, donde la convivencia debe ser primordial, el hombre busca ser visible en este espacio y mantener contacto con otras esferas de la sociedad, pero a su vez busca pasar por el anonimato (Segovia, 2007).

Delgado (2007) en su estudio sobre el espacio público y el derecho a la calle manifiesta que en estos lugares, “dominan buena parte del tiempo principios de reciprocidad simétrica, en los que lo que se intercambia puede ser perfectamente el distanciamiento, la indiferencia y la reserva, pero también la ayuda mutua o la cooperación espontánea en caso de emergencia” (Delgado, 2007: 189).

El autor enfatiza que en el espacio público debe primar el “derecho a la indiferencia” de los migrantes y de las minorías étnicas, quienes buscan que no se haga notoria su presencia en las calles por su identidad individual, cultural y racial, este derecho le permite al inmigrante pasar desapercibido, que su vida privada no sea de dominio público.

Así mismo, Delgado hace hincapié en el principio de “desatención cortés”, de Goffman, dentro de los espacios públicos, esta práctica es la estrategia de hacerle sentir al otro que no está presente, para luego hacerle comprender que no es sujeto de curiosidad o consiste en mostrarle al otro que se lo ha visto y que se está atento a su presencia y, un instante más tarde distraer la atención para hacerle comprender que no es objeto de una curiosidad o propósito alguno (Delgado, 2007).

Uno de los actos principales de dicha desatención cortés

es la “bajada de faros”, es decir la desviación de la mirada, implica decirle a aquel con quien se interactúa que no existen con respecto a él motivos de sospecha, de preocupación o de alarma, así como que tampoco tiene un proyecto de interpelación inmediata. No tememos al otro, ni le somos hostiles, ni tenemos planes en relación con su presencia. Esa desatención cortés o indiferencia de urbanidad puede superar la desconfianza, la inseguridad o el malestar provocados por la identidad real o imaginada de quien comparte con nosotros un espacio urbano determinado. En estos casos, la evitación cortés convierte en la víctima del prejuicio o incluso del estigma en –volviéndolo al lenguaje interaccionista- *una no-persona*, individuo relegado al fondo del escenario (upstaged) o que queda eclipsado por lo que se produce delante de él, pero no le incumbe (Delgado, 2007: 189-190)

Siguiendo por la anterior línea, en los espacios públicos se ha presentado el temor o el miedo, a estar en ellos presentándose el fenómeno que Jordi Borja (2003), llama la agorafobia urbana que “es una enfermedad de clase de la que parecen exentos los que viven la ciudad como una oportunidad de supervivencia. Aunque muchas veces sean las principales víctimas, no pueden permitirse prescindir del espacio público” (Borja, 2000: 23).

Las sensaciones de miedo y temor al espacio público producto de pensamientos y situaciones encadenadas a los escenarios de dolor y horror vivenciadas por las mujeres refugiadas antes de su partida de Colombia, al igual que las afrontadas en su asentamiento en la ciudad, representan una de las principales dificultades para vivir, apreciar, transitar y reconocer la urbe en la que se instalan; asimismo la mirada sesgada

y discriminatoria de los ciudadanos del país de refugio obstaculizan, impiden y crean inconvenientes para la realización y consecución de una vida digna dentro del entorno urbano.

Por lo anterior, otra dimensión que abordare es el proceso de estigmatización en los espacios público, desde la perspectiva de Goffman (1969) existen tres tipos de estigma, el primero de ellos es el estigma físico que son las deficiencias sensoriales y las deformidades del cuerpo;<sup>1</sup> el segundo estigma hace referencia al carácter de los individuos en la que se inmiscuye las afectaciones mentales, la adicción a las drogas o al alcohol, el ser expresidiario o no tener empleo,<sup>2</sup> entre otras; por último se encuentran los “estigmas tribales de la raza, la nación y la religión. Estos se refieren a la evaluación negativa de la persona por la pertenencia o asociación a un grupo determinado” (Álvarez, 2009: 65).

Goffman (2003), argumenta que los estigmatizados ya no solo son repudiados por la comunidad, sino que ellos mismo ya se repliegan, se descalifican y se retraen, asumen actitudes que los condicionan y que les producen conflictos internos, creándoles perjuicios más grandes que el sufrido por no gozar de condiciones económicas y sociales.

De igual forma, en los espacios públicos se presenta el señalamiento que no permite gozar libremente del espacio, produciéndose la estigmatización del territorio, por la cual los habitantes de este espacio toman “distanciamiento recíproco, exasperando el proceso de diferenciación social interna que disminuye las confianza interpersonal y golpeando el sentido de colectividad necesario para la construcción de una comunidad y una acción unitaria” (Wacquant; 2006: 151).

El contexto de llegada de un migrante refugiado es precedido por reglas específicas, este sujeto pasa a estar en la posición de dominado por la estructura social del país de refugio, este sujeto intenta hacer sentir su presencia, mientras que las instituciones gubernamentales y la ciudadanía lo comienzan hacer ausente, recalándole que es un individuo que no hace parte del sistema, reiterándole que es un extraño, un

---

<sup>1</sup> El estigma físico no es un tema que se maneje dentro del presente documento, simplemente se enuncia para entender la diferenciación que hay entre los estigmas contemplados por Goffman

<sup>2</sup> El estigma referenciado por el carácter del individuo será tomado desde la característica de desempleado y el estatus de refugiado que presentan las mujeres de mi investigación

irregular, es un desconocido que se encuentra en el lugar de “no lugar” y es estigmatizado por su presencia sospechosa.

### **El fenómeno de la violencia, causas y efectos**

El tema de la violencia está relacionado principalmente a factores derivados de los hechos sociales, políticos y patológicos de los seres humanos, así mismo el argumento de la violencia según algunos autores como Kalyvas (2001) “se adapta a la descripción antes que a la teoría. Como consecuencia pareciera que el tema no ofreciera recompensas adecuadas en el campo académico, en particular si se le compara con otros aspectos de las guerras civiles” (Blair, 2009: 21).

Blair (2009) en el estudio realizado sobre una aproximación teórica a la violencia manifiesta que no hay una teoría desde la que se pueda explicar los diferentes tipos de violencia, ya que este fenómeno es el resultado de numerosas causas y tiene múltiples caras; argumenta que no es lo mismo conceptualizar acerca de la violencia criminal, la del Estado o la de un grupo al margen de la ley o militar (Blair, 2009).

Donny Meertens (1995) y Jimeno (1998) manifiestan que el tema de la violencia tiene varias definiciones y significados, advierte que puede definirse desde experiencias íntimas, colectivas e individuales de violación a los derechos humanos, dentro de contextos públicos o colectivos del conflicto o guerra, ellos puntualizan que la violencia puede ser un acto con intención para obtener un objetivo que no ha sido consentido por un individuo o un grupo específico en el que se usa la fuerza con el fin de herir o eliminar a los implicados.

De igual forma, podemos asumir que la violencia a partir de lo anterior, permite enfatizar en el análisis “no simplemente las conductas violentas o los acontecimientos de violencia, sino lo que sucede entre las personas en las interacciones violentas y cómo se integra en un modelo cognoscitivo y emocional” (Jimeno, 1998: 34-35).

El uso de la fuerza física o psicológica y la amenaza constituyen una de las formas de hacer daño o de resolver los conflictos, la violencia puede ser categorizada desde el contexto donde se ejerza, esta se puede agrupar según la persona sobre la que se despliegue, según los motivos o según el sitio donde se ejecute, en el primer caso se destaca el uso de la violencia contra las mujeres, ancianos o niños, en el segundo

aspecto se encuentra la violencia política, racial, etc., y en el tercer caso la violencia doméstica, en el trabajo o en la calle (Arraigada y Godoy, 1999).

Blair (2009) citando a Jean-Marie Domenach (1980) argumenta que lo que se ha inculcado sobre el fenómeno de la violencia, ha sido impartido bajo los siguientes aspectos:

*a) el aspecto psicológico*: definido como una explosión de fuerza que toma un aspecto irracional y con frecuencia criminal; *b) el aspecto moral*: como un atentado a los bienes y la libertad del otro, y *c) el aspecto político*: como el uso de la fuerza para apoderarse del poder o para desviarlo a fines ilícitos (Blair, 2009: 15).

Philippe Bourgois (2002) identifica algunos tipos de violencia la primera de ellas la política de la cual argumenta que es una violencia ejercida directa e intencionalmente en designación del conjunto de ideas fundamentales que caracteriza a un grupo o movimiento político o a un Estado “tal como la represión física de los disidentes por las Fuerzas Armadas y la policía o su contrario, la lucha armada popular contra un régimen represivo” (Bourgois, 2002: 75).

En esta violencia los problemas parten desde “el Estado y definen *violencia* como “el uso ilegítimo o ilegal de la fuerza”; esto para diferenciarla de la llamada violencia “legítima”, con la que quieren designar la potestad o el monopolio sobre el uso de la fuerza concedido al Estado” (Blair, 2009: 11), desde este ámbito, este proceso es marcado como acto real que no se puede discutir e independiente de procesos sociales y políticos, a los cuales se les hace responsable del ser feliz o estar sumido en la miseria; es aquí cuando se olvida la relación entre la violencia y el poder, entre lo público y lo privado, confundiendo el “poder con poderío en el sentido de H. Arendt y silencia el vínculo entre aprendizajes culturales específicos y recursos violentos. La cultura, entonces, no es construcción sino esencia” (Jimeno, 1998: 44-45).

Otro de los tipos de violencia destacados por Bourgois (2002) es la estructural, esta tiene como marco de referencia la disposición política-económica “de la sociedad que impone condiciones de sufrimiento físico y emocional, desde morbosidad y altas tasas de natalidad hasta pobreza y condiciones de trabajo abusivas” (Bourgois, 2002: 75).

La violencia estructural está fijada de forma significativa a las organizaciones que fomentan la miseria y la opresión por “los términos desiguales de intercambio y se

expresa localmente en la explotación laboral, los acuerdos mercantiles y el monopolio de los servicios” (Bourgois, 2002: 75).

Bourgois (2002) toma los postulados de Johan Galtung para referirse a la violencia estructural, este politólogo noruego fue uno de los primeros en hacer una aproximación al tema de la violencia estructural y la definió como

'la violencia indirecta dentro de un orden social represivo, violencia que da lugar a enormes diferencias entre realización humana potencial y posible de hecho'. En particular, diferencia la violencia estructural de la violencia institucional, enfatizando que aquella tiene 'una naturaleza más abstracta... que no puede ser remitida a una institución particular'. La violencia estructural suele ser vista como... tan natural como el aire que respiramos... La fórmula general detrás de la violencia estructural es la desigualdad, especialmente, en la distribución del poder' (Galtung, 1975: 173, 175 citado en Bourgois, 2002: 75).

Entonces podemos decir de acuerdo a lo anteriormente enunciado que la violencia estructural se extiende por medio de las relaciones sociales y permanece más allá de los propósitos o acciones recíprocas cotidianas, constriñendo la vida diaria, es el caso de la desigualdad social y el desempleo, esta violencia está implícita y crea tensión o conflicto entre las instituciones y los sujetos.

Otro de los tipos de violencia que habla Bourgois es la violencia cotidiana concepto analizado y reflexionado por Nancy Scheper-Hughes (1992, 1996, 1997) “para llamar la atención, desde un nivel fenomenológico, sobre los "crímenes en tiempos de paz", las "pequeñas guerras y genocidios invisibles" que son una plaga entre los pobres de todo el mundo” (Bourgois, 2002: 75).

El término de violencia cotidiana se confunde en muchas ocasiones con la violencia estructural y/o política o institucional, sin embargo, Bourgois la delimita hacia el uso de la fuerza o agresión en una interacción bilateral o de más personas, para “normalizar la violencia en el nivel micro, tales como la pelea sexual y doméstica y la delincuencia, e incluso la drogadicción” (Bourgois, 2002: 75).

Bourgois (2002) manifiesta que desde su definición busca bosquejar los hechos que causa la violencia cotidiana y que se denotan en el crecimiento y explosión de lo que llamaba Michael Taussig (1987) como la “cultura del terror” a través de la cual se ve como normal los actos de violencia dentro de los espacios públicos o privados.

Taussig, advierten que la violencia y el terror al compartir un espacio común, donde juega un papel importante las variables de intensidad y frecuencia, se llega a crear “una especie de “aspiradora” emocional, particularmente para los pobres, y consecuentemente el terror y el miedo se normalizan y rutinizan (la expresión “terror as usual” de Taussig)” (Riaño, 2000: 35).

Tal como se ha visto, pueden manifestarse que la violencia es producida por diferentes variables, este fenómeno ha marcado la historia de los individuos, dejando marcas dolorosas en sus memorias, saturadas en su mayoría por los hechos de desigualdad entre los sujetos y los diferentes elementos que conforman la sociedad.

## **CAPITULO II**

### **LA MIGRACIÓN DE COLOMBIANOS A ECUADOR: Quito como ciudad de refugio**

El presente capítulo está dividido en cuatro partes, en la primera sección se hará inicialmente un breve recorrido por los hechos violentos y la formación de los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia, principales agentes del conflicto armado que han provocado el desplazamiento interno y posterior refugio de cientos de colombianos en el Ecuador. En el segundo apartado se analiza el proceso migratorio hacia el Ecuador y se hace énfasis en la situación de la población en necesidad de protección en dicho país, así como la ayuda que les prestan los organismos públicos y privados para el cubrimiento de las necesidades básicas.

En la tercera parte, se presenta una síntesis acerca del refugio de las mujeres colombianas en la ciudad de Quito y el contexto familiar, social, laboral y legal que ellas afrontan en el destino de llegada. Aquí se observará brevemente la situación de rechazo, indiferencia, maltrato y xenofobia, como también la solidaridad en otros casos de la población Ecuatoriana.

#### **La situación colombiana que impulsa la migración forzada**

Colombia desde el siglo mediados del XX, ha presentado un conflicto armado que afecta en su gran mayoría a la población civil, inicialmente fue las luchas entre conservadores y liberales y posteriormente los enfrentamientos de los grupos al margen de la ley, quienes se han tomado diferentes regiones del país y han sembrado el terror y el pánico entre sus habitantes, una de las constantes que ha sobresalido en este panorama violento es la expropiación de tierras, las masacres, el secuestro, la extorsión, la producción y comercio de drogas ilícitas.

Durante la década de los cincuenta se da la formación de las guerrillas bipartidistas, en este periodo se da uno de los principales enfrentamientos entre el partido liberal y conservador, en el mismo periodo se realiza "la desmovilización de las fuerzas guerrilleras (... que no se dio en su totalidad) y finalmente el acuerdo político que configuro el Frente Nacional y se puede considerar el verdadero pacto de paz entre liberales y conservadores" (Vargas, 2010: 50).

Pero la violencia no acaba con la aparente desarticulación de estas guerrillas, los remanentes de las guerrillas liberales se fortalecen en la década de los sesenta y aparece "la violencia revolucionaria" producto de la democracia restringida del Frente Nacional, la aparición de la nueva izquierda, los movimientos estudiantiles, el sindicalismo en sector petrolero y principalmente por el discurso de transformación revolucionaria del Estado (Vargas, 2010).

Para el año de 1963 aparece el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), después de las operaciones militares donde se ataca el sector de las

repúblicas independientes" -denominación dada a las zonas de autodefensa campesina de Marquetalia, Riochiquito, El Pato y Guayabero-, que si bien implicaba la atención del Gobierno de la época de mejorar el control del territorio fue el elemento detonante para que esos grupos de autodefensas campesina, remanentes de la guerrilla liberal y comunista del decenio anterior se transformara en lo que después van a ser las FARC (Vargas, 2010: 51).

Desde mediados de la década de los sesenta y los setenta "la guerrilla mantiene una dinámica de expansión moderada, a través de la lenta creación de frentes. (...) si bien las FARC todavía no eran protagonistas a nivel nacional, viven un crecimiento progresivo a la vez que definen sus núcleos de expansión (Sánchez y et., 2003: 9).

De igual forma a mediados de los 60, aparece otro grupo insurgente en el territorio colombiano, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), según Vargas (2010) y el Sánchez y et., (2003) este movimiento surge por la persecución que hace la Nación a la revolución cubana, meses después de su formación en el departamento de Santander, entra como militante activo el Sacerdote Camilo Torres Restrepo, fundador de la facultad de sociología de la Universidad Nacional de Colombia, sus principales objetivos eran "la derrota de la oligarquía nacional, de las fuerzas armadas que las sostienen y de los intereses económicos, políticos y militares del imperialismo norteamericano" (Medina, 2001 citado en Sánchez y et., 2003: 11).

A comienzo de los años 70 el ELN sufre una derrota militar y política al haber perpetrado un ataque en la población de Anorí, en Antioquia, produciendo casi su extinción, según Vargas (2010) es a partir de este momento que el grupo guerrillero tiene una iniciativa de negociación para la desmovilización, que finalmente se producen no en masa sino de forma individual.

Así mismo, en los setenta aparece la guerrilla del Movimiento 19 de abril (M-19), esta surge después "confuso resultado de las elecciones para la Presidencia de la República el 19 de abril de 1970, cuando ganó el candidato conservador Misael Pastrana Borrero, sobre el general Gustavo Rojas Pinilla, (...) con el lema Con las armas, con el pueblo" (blaavirtual: s/f)

Este movimiento comienza sus actos vandálicos con el secuestro y asesinato de un sindicalista, posteriormente se toman la embajada de República Dominicana y a mediados de la década de los ochenta planifican y ejecutan la toma del Palacio de Justicia uno de los actos criminales más violentos que ha tenido que afrontar Colombia. En las anteriores décadas se presentaron intenciones de negociaciones políticas en búsqueda de la paz, los gobiernos de Alfonso López Michelsen, Turbay Ayala, Belisario Betancur y Virgilio Barco, desarrollaron estrategias para buscar un cese al fuego a través de acuerdos políticos que promovieran la reinserción a la vida de los militantes guerrilleros y la finalización del conflicto armado.

El fracaso de estos procesos de paz concluyó con el apareamiento de fuerzas para-institucionales en la que primaba "una lógica pública, implementada desde el Estado, y una privada, impulsada desde las regiones por los poderes locales. Mientras el gobierno hacia esfuerzos de paz con la guerrilla, los ganaderos pedían ayuda militar para desalojar sus tierras" (Blair, 1993 citado en Vargas, 2010: 55-56).

Con el apareamiento de los paramilitares o también llamadas autodefensas el país se convirtió en un campo de batalla, en la década de los ochenta se agudizó la violencia en el país, "sin embargo, cabe aquí señalar que dicho problema alcanzó mayor visibilidad tan solo al finalizar los años noventa" (Cuchumbo y Vargas, 2007: 175).

En esta década se incremento la lucha armada y fue mayor "el control y deseo de expansión territorial por parte de los grupos armados insurgentes, el fortalecimiento y avanzada territorial del paramilitarismo, el auge del narcotráfico en las zonas rurales y grandes ciudades" (Cuchumbo y Vargas, 2007: 176).

De igual forma la lucha del Estado por combatir el narcotráfico y los grupos insurgentes se intensificó durante las últimas dos décadas del siglo XX. Han sido muchos los esfuerzos realizados para lograr la paz en Colombia, pero los alcances de la guerra en el país persiste y el auge del narcotráfico se incrementa "en las zonas rurales y grandes ciudades" (Cuchumbo y Vargas, 2007: 176).

El negocio del narcotráfico en Colombia involucro a personajes de la vida pública como políticos, jueces, magistrados, senadores, entre otros, los cuales recibieron dineros y ayudas de los carteles de la droga para detener la entrada en vigencia de la extradición. Así mismo, los narcotraficantes incrementaron el terrorismo en el territorio nacional en forma de protesta ante la posibilidad de ser extraditados (INREDH, 2004) Las políticas para la lucha antidroga no se hicieron esperar y a finales de los 90 se comienza con

el desmantelamiento oficial de los grandes carteles, el negocio comenzó a estructurarse a través de pequeños carteles que paulatinamente recurrieron a acuerdos de conveniencia mutua con los grupos armados ilegales de izquierda y de derecha en el país, lo que degeneró en una combinación cada vez más inseparable entre la actividad del narcotráfico y la lucha armada, que permeó los diferentes eslabones de la cadena de este negocio dentro de las fronteras del país (INREDH, 2004: 30).

Según el estudio realizado por INREDH (2004), los grupos armados comienzan a jugar un papel importante en el negocio del narcotráfico, estos grupos armados a partir de los noventa brindan seguridad a los cultivos ilícitos y adicionalmente intervienen en la comercialización y procesamiento de la droga en el país y sus fronteras. El crecimiento económico que obtuvo la guerrilla por estos servicios al narcotráfico dio origen a la "narcoguerrilla", lo que reafirmo la relación entre estos dos sectores y abrió paso a la aparición de los también llamados "narcoparamilitares".

Cabe anotar, que las economías ilegales sustentadas en el negocio del narcotráfico especialmente por la economía de los cultivos de uso ilícito "que se vuelven en fuentes de rentas para la financiación de la guerra" (Vargas, 2003 citado por Molina, 2011: 22).

La trayectoria del conflicto colombiano, la presencia de actores armados y la intensidad de las acciones delictivas son las principales causas del fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, los pobladores de las áreas rurales ha sido los más afectados. La gravedad de este fenómeno se intensifica por el amplio número de desplazados y los problemas que se presentan a nivel psicológico, económico y político en los individuos implicados.

Hacia comienzos del siglo XXI, se plantea una nueva entrada política frente a la seguridad democrática, el gobierno de Álvaro Uribe a través del Plan Colombia y

posteriormente del Plan Patriota buscan una alternativa con la cual se pueda combatir la violencia y todas las actividades ilícitas que afectan el territorio Nacional, este fue

un acuerdo bilateral entre los gobiernos de Estados Unidos y Colombia para combatir el narcotráfico, fortalecer la democracia, aportar al desarrollo, contribuir a la paz y a la protección de los derechos humanos, para lo cual Estados Unidos aprobó una ayuda militar y económica para Colombia, sin antecedentes en la región (González y et, 2008: 36).

De igual forma, el Plan Colombia contempla fumigar los cultivos ilícitos y elaborar "reformas económicas, políticas y judiciales que han suspendido muchas de las garantías constitucionales, restringido la libertad de expresión, movilización e incluso de alimentación y profundizado los problemas de seguridad de la mayoría de la población (INREDH, 2004: 28).

Las ayudas del Plan Colombia ha sido beneficiosas para combatir las fuerzas insurgentes y evitar el crecimiento del narcotráfico, pero ha insertado a la población civil en una encrucijada al involucrarlos en "acciones de seguridad como informantes o soldados campesinos, entre otras modalidades, que comprometen la seguridad individual, familiar y comunitaria bajo la condición de objetivo militar de cualquiera de los actores armados" (INREDH, 2004: 32).

El conflicto que se vive en Colombia y la implementación del Plan Colombia, ha producido el desplazamiento forzado de cientos de pobladores hacia las áreas rurales del país, incrementando los cinturones de miseria en las principales ciudades de la Nación, "los perfiles de victimización de la población desplazada denotan, además su doble condición de víctimas como personas desplazadas y como víctimas directas de la violencia" (Ibáñez, 2008: 27).

Según la Consultoría Para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) durante el periodo 2002 al 2009, la cifra de desplazados ascendía a 2.412.834 personas, entidades del Estado colombiano como Acción Social a través del Registro Único de Población Desplazada (RUPD) reporta que son 3.316.862 personas que han tenido que abandonar sus hogares a lo largo y ancho de la geografía de Colombia.

Los desplazamientos que se dan en Colombia ya no son solo intraurbanos o regionales, ahora se dan desplazamientos transfronterizos "cuyas repercusiones están

afectando las relaciones internacionales de Colombia con los países vecinos, es una tendencia que se refleja en la presencia e incursión armada de grupos irregulares en Ecuador y Venezuela" (González & et, 2008: 38).

La situación de violencia en Colombia ha traspasado las fronteras, razón por la cual, este conflicto armado, sumado a la expansión del narcotráfico, se ha regionalizado y se ha convertido en uno de los factores de inseguridad y desequilibrio de la región andina (Vargas, 2010).

### **El proceso migratorio hacia Ecuador**

Colombia y Ecuador durante siglos han mantenido relaciones binacionales en el ámbito económico, político y social, en las últimas décadas se ha incrementado la migración convirtiéndose en uno de los temas fundamentales de las relaciones entre estos dos países, como ya se explico anteriormente a partir de la década de los ochenta se modifico la agenda política por los fenómenos del narcotráfico, la lucha antidrogas, las políticas de seguridad y la expansión del conflicto armado, hechos que afectaron las dinámicas migratorias (Ceballos, 2008)

El Estado ecuatoriano, tratando de dar una respuesta a la entrada masiva hacia el país de población en busca de refugio, ha implementando en los últimos años el Plan Ecuador que busca proporcionar herramientas en temas como:

Derechos Humanos y Asistencia Humanitaria y Refugio", así como también contempla la garantía del ejercicio de los derechos humanos y la protección contra toda forma de discriminación de la población asentada en la zona, así como el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos en relación a la asistencia humanitaria y refugio de las personas desplazadas de su lugar de origen (MMRREE, 2008: 25).

Entonces podemos afirmar que "frente al resto de los países receptores de refugiados en la región latinoamericana, Ecuador se constituye en el principal destino para los colombianos y colombianas que huyen del conflicto" (Ceballos, 2008: 326).

Según la encuesta realizada por el Centro de Estudios Poblacionales y de Desarrollo Social (CEPAR), para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR en el 2007, señalan que en Ecuador hay cerca de 128.052 personas colombianas que se han movilizado y que están en Necesidad de Protección Internacional (NPI).

La población colombiana en NPI se distribuyen por el país de la siguiente forma: el "36% en Pichincha; 18% en Sucumbíos-Orellana; 14% en Resto Costa, 9% en Carchi; 7% en Esmeraldas; 6% en la Sierra Central; 6% en Imbabura y 4% en el Austro (ACNUR, 2009: 53). La proyección estadística fue hecha con base en migrantes que tienen registro de asilo, como con otros que se encuentran en la Nación sin legalizar su estatus, "entonces, la población en NPI está claramente concentrada en Pichincha y la zona denominada Frontera Norte" (ACNUR, 2009: 53).

La procedencia de la población en necesidad de protección internacional (PNPI) según la encuesta es proveniente principalmente de los departamentos que limitan al norte del Ecuador, se dice que el 70% de las personas en NPI que se acentuaron en la "Frontera Norte provienen de Nariño (37,3%) y Putumayo (33%)" (ACNUR, 2009: 56).

En el resto de las provincias ecuatorianas la presencia de personas provenientes de los departamentos de Nariño y Putumayo "baja a 40% para las PNPI registradas, es decir: 21% viene de Nariño y 18% de Putumayo. Otro 18% viene de Valle del Cauca, y 11% de Cundinamarca" (ACNUR, 2009: 56). Las personas que participaron en la encuesta y aún no sean registrado son: el "32% viene de Nariño, 21% de Valle del Cauca, 16% de Putumayo y 9% de Cundinamarca" (ACNUR, 2009: 56).

Así mismo, la investigación muestra datos sobre el género y rango de edades de la población migrante en el Ecuador; la distribución por sexo según la encuesta de colombianos en el país es del 52,8% mujeres y 47,2% hombres. Las edades de los migrantes encuestados están distribuidas así: "El 41% de la PNPI son Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), alrededor del 20% son jóvenes entre 18 y 29 años; 35% está constituida por personas adultas; apenas el 3% son adultas/os mayores (60 años y más)" (ACNUR, 2009: 59).

La población colombiana que se encuentra "en situación de refugio en Quito, dicen conocer a las instituciones que brindan asistencia y recalcan que han recibido apoyo en: acceso al trabajo 29%, hospedaje 21%, alimentación 18% y protección y ayuda económica 14%" (Chavéz y Betancur, 2007: 64).

Ayuda legal es lo que principalmente necesitan las personas que buscan refugio en el Ecuador, tanto hombres como mujeres buscan asesoría en este tema, otras de las necesidades de esta comunidad es el trabajo, la educación y los servicios de salud.

Según estudios realizados por el Servicio de Refugiados Jesuita en la ciudad de Quito, en el año 2006, la necesidad de protección era del:

8% de las mujeres y 6% de hombres. Solamente un 4% de hombres expresan la necesidad de asistencia económica y refugio, así como solo el 3% de mujeres expresan la necesidad de ayuda psicológica. La vivienda es una necesidad en apenas el 3% en hombres y mujeres (SRJ, 2006 citado en Chavéz y Betancur, 2007: 64).

Así mismo, como algunos migrantes colombianos en el Ecuador, afirman haber recibido colaboración de organizaciones y entidades públicas, otros carecen de protección y del cubrimiento de las necesidades básicas, por la situación de ilegalidad y la negación de algunos organismos públicos en brindarles ayuda, por estas razones las condiciones de vida de muchos de estos "son de extrema pobreza y exclusión: no hay una satisfacción mínima de necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud y educación; las posibilidades de acceder a un empleo en condiciones de dignidad son difíciles y, cuando se logra, son sobreexplotados" (Riaño y Villa, 2008: 230).

En los últimos años se ha incrementado, el número de colombianos en busca de refugio, según cifras que maneja el Ministerio de Relaciones Exteriores, en los periodos comprendidos entre el año 2000 y diciembre de 2009 se recibieron 94.764 solicitudes de refugio y fueron otorgados reconocimientos a 45.100 personas<sup>3</sup> (Ortega y Ospina, 2011).

A pesar, de que muchas personas han sido reconocidas a otras se le ha negado dicho status, el índice de solicitudes aceptadas cambio notablemente en los últimos años, esto se debe a la Nueva Política de Refugio que rige a partir de la Constitución Política del Ecuador de 2008, en la que aparece el derecho al refugio y se implementa el Registro Ampliado<sup>4</sup> que en el año 2009-2010 concedió 32.000 reconocimientos de refugio (Ortega y Ospina, 2011).

Se ha dado un gran avance en la aprobación de las solicitudes de refugio, anteriormente ante "la falta de celeridad en el proceso de determinación de la condición

---

<sup>3</sup> Información suministrada por el MMRREE, a diciembre de 2009, sustentada en la Tabla 2.2 del documento Refugiados colombianos en entornos urbanos. El caso de Quito y Guayaquil. FLACSO - ACNUR, 2010.

<sup>4</sup> En ese contexto se llevó a cabo el Registro Ampliado entre marzo de 2009 y marzo de 2010, el cual consistió en facilitar y favorecer el reconocimiento de la condición de refugiado a la población colombiana con necesidad de protección internacional residente en Ecuador, y que por diversos motivos no había podido realizarlo. Se llegó a 28 mil reconocimientos de refugio, de las casi 50 mil personas que se esperaba registrar en la Frontera Norte hasta marzo de 2010, lo que significa un cumplimiento moderado de sus metas (Ospina & et.; 2011:92).

de refugiado en el Ecuador; el trámite para este período tenía una duración promedio de diez meses en este período, aunque hubo casos en que se prolongó por más de un año, (INREDH, 2004: 45), en la actualidad el proceso no ha dejado de ser complejo y tardío, pero se han organizado brigadas para lograr otorgar el refugio a la población colombiana que cada día se desplaza en mayor cantidad para el Ecuador.

### **Las mujeres colombianas en Quito y su interacción en el espacio**

La ciudad que más solicitudes de refugio recibe en el Ecuador es Quito, ciudad en la que se encuentra la "mayor concentración de población colombiana. Esto a su vez obedece a que es un centro urbano grande y cercano donde pueden encontrar más oportunidades laborales", (Camacho, 2005: 41), lejos de la frontera donde aún se sienten amenazadas por la cercanía a Colombia; igualmente en esta urbe puede pasar en el anonimato.

Las mujeres colombianas que se refugian en Quito y otros lugares del Ecuador han sido víctimas principalmente de la violencia y la violación de los derechos humanos que se ha pronunciado dentro del conflicto armado, los actos que más han atemorizado a estas mujeres son las amenazas, el reclutamiento forzoso de sus parejas o algún miembro de la familia, las extorsiones y/o el asesinato o secuestro de familiares; otro factor que ha contribuido a su desplazamiento y posterior refugio son las agresiones en relación con su género (Camacho, 2005, López, 2004 y Ortega y Ospina; 2011).

Las mujeres al sufrir el desarraigo de su contexto de salida tienen "una serie de pérdidas humanas, afectivas, emocionales, pero también pérdidas materiales y económicas, las cuales constituyen un despojamiento de sus seres queridos, de sus referentes y hasta de su identidad" (Camacho, 2005: 70).

Así mismo, el proceso de adaptación de estas mujeres en el contexto de llegada se toma difícil, por los temores que aún conservan de las situaciones vividas en el país de origen y su situación legal en el Ecuador, por estas razones muchas de las mujeres refugiadas se aíslan y tomen distanciamiento de su nuevo entorno (Camacho, 2005).

De igual forma, las percepciones negativas por parte de la población en la que se insertan las hace replegarse, ya que son asociadas "con la prostitución, la delincuencia o el adulterio, sin embargo, cuando existen relaciones de afecto o pertenencia a un núcleo

familiar de ecuatorianos (...), el trato mejora sustancialmente, se realza su laboriosidad y su emprendimiento" (Ospina & et., 2011: 77).

El estudio de Ortega y Ospina (2011) identifico cinco escenarios en los que se encuentran inmersos la relación de la mujer y sus familiares durante el refugio, los fenómenos que ellas tienen que afrontar son la fragmentación familiar, la maternidad transnacional, la búsqueda de la reunificación familiar, las relaciones paternas y familiares binacionales, lo que hace que las mujeres adquieran mayores responsabilidades y una nueva figuración en el proceso del refugio urbano.

La conformación de las familias refugiadas colombianas parte "generalmente por un núcleo de madre-hijos; o padre-madre-hijos; o madre-hijos-nietos; o en algunas ocasiones, familias más extendidas que incluyen hermanos y sobrinos (...) siendo referente tanto de lazos afectivos como de obligaciones económicas y proyectos de futuro (Santacruz y Vallejo, 2011: 130).

Por lo tanto, estas mujeres pasan a constituir el eje principal desde el cual se da:

la reconstrucción del tejido social, que vincula su vida y la de sus familias en los necesarios procesos de adaptación y reconfiguración de redes sociales. La dificultad de mantener las redes familiares más próximas, los lazos afectivos y la proyección del entorno social y familiar en el nuevo lugar de habitación genera un desafío que en buena medida es asumido por las mujeres, sin ser ellas soporte exclusivo de tal dimensión de lo social (Ortega y Ospina, 2011: 156-157).

Según las anteriores razones expuestas, las mujeres refugiadas adquieren un nuevo rol, ahora ellas ejercen en muchos casos la jefatura del hogar, y por lo tanto, son las garantes en proveer el sustento económico a la familia, de igual forma, son ellas quienes se encargan de la crianza y educación de los hijos.

Para tal efecto, las mujeres colombiana refugiadas, buscan empleos con los cuales puedan suplir sus necesidades y las de sus familiares, según los estudios realizados por Camacho (2005), INREDH, (2004), Ortega y Ospina (2011), la mayoría de las refugiadas que laboran en el Ecuador no tienen contratos de trabajo y reciben menor salario que el estipulado legalmente. El sustento de ellas se basa en labores de servidumbre o las redes de cuidado global, igualmente algunas se dedican a trabajos informales o al trabajo sexual, argumentando la falta de oportunidades o por "el

estereotipo generado frente a las mujeres colombianas como "calientes", "fáciles", o demás calificativos que la ubican (...) la prostitución (Ospina y et., 2011: 81).

Dentro del refugio urbano la economía informal, se convierte en una de las actividades más realizadas por estas mujeres, este sector informal invisibiliza el trabajo que ellas realizan y el valor que este representa dentro de la sociedad y como sustento de la familia, aquí se hace notoria la competencia entre trabajadores ecuatorianos desplazados que se desempeñan en el mismo campo y se exalta la xenofobia y el rechazo por la población refugiada (INREDH, 2004).

La obtención de un trabajo digno para las refugiadas colombianas es bastante difícil, algunas logran ubicarse laboralmente, pero otras no lo hacen por la falta de documentos o un status legal, según el informe de INREDH (2004) otro problema que afrontan estas mujeres es el acceso a vivienda, debido al estigma que se tiene por ser refugiada y más aún por ser colombiana, esta doble característica, sumada a la de no tener un trabajo y contar en muchos casos con una familia numerosa y con niños, les impide acceder a un techo digno.

Por otro lado, las anteriores particularidades señalan que las colombianas en Ecuador "continúan siendo víctimas de la violencia intrafamiliar, de abuso y explotación sexual, de cargas productivas excesivas, de condiciones laborales de explotación y abuso" (INREDH, 2004: 70).

El trato recibido por una mujer refugiada colombiana en el Ecuador, no tiene mucha diferencia con el que se afronta en su país, ellas reciben "un rechazo que en el caso de la mujer, puede llegar a hacerse múltiple, si se suman características de género, pobreza, falta de educación, procedencia campesina o indígena, jefe de familia y desempleada" (INREDH, 2004: 70).

El refugio urbano para las mujeres colombianas se constituye como:

un complejo campo relacional, lleno de contradicciones, restricciones y posibilidades donde las experiencias de vida distintas entran a jugar con un capital también diferenciado. El refugio en este complejo campo debe ser un estatus que brinde la protección necesaria para el restablecimiento de la vida, sin que implique la carga de ser una identidad negativa, como ha sido identificado por prácticas sociales discriminatorias, que permite la explotación de tal condición de vulnerabilidad no sólo en las relaciones de distinta nacionalidad, sino incluso por las personas mismas que conocen las dificultades que implica este escenario (Ortega y Ospina, 2011: 155).

Estas situaciones por las que son rechazadas las mujeres, no son un impedimento para que ellas intenten "reconstruir la propia identidad, las costumbres y los afectos; (...) de construir un país para sí y para sus hijos; (...) de procurar la estabilidad de la familia y de brindar a los suyos sustentos sólidos en donde crecer, ser, querer y formar parte" (INREDH, 2004: 71-72).

### **CAPÍTULO III CONSTRUIR UNA VIDA Y UNA CIUDAD A PARTIR DE LAS PERCEPCIONES**

El desarrollo del presente capítulo se abordará en dos partes. En primer lugar se hará un análisis de los proyectos migratorios e itinerarios de cada una de las mujeres entrevistadas, con el objeto de evidenciar como los individuos hacen sus propios significados de las experiencias de desplazamiento y como rehacen sus vidas en nuevos contextos, el análisis de cada una de las historias narradas a continuación se hará con relación al uso de la memoria.

Las interpretaciones que relato son con base en los datos recolectados durante el trabajo de campo consistente en el acompañamiento, la observación participativa y las notas de campo recolectadas durante dos meses, junto con las entrevistas a profundidad realizadas a cada una de las participantes de esta investigación.

Sus testimonios están basados en las reflexiones pertinentes acerca de ¿cuáles fueron los motivos por los que salió huyendo de Colombia?, ¿cómo fue el proceso de huida y el itinerario de viaje antes de llegar al Ecuador?, ¿cómo se imaginaba la ciudad donde se iba a refugiarse?, ¿cuál es el imaginario que se formó y ha recreado de la ciudad de Quito después de percibirla, transitarla, vivirla y sentirla?, estas declaraciones fueron hechas luego de pensar y considerar con detenimiento y basadas en los recuerdos y la memoria, en el horror y el terror las experiencias vividas.

La percepción de las mujeres colombianas refugiadas en Quito y la construcción de su imaginario de ciudad antes de su desplazamiento a dicha urbe constituyen uno de los ejes medulares de la segunda parte de este capítulo. A continuación presentare los hallazgos y el análisis de los imaginarios de las mujeres en situación de refugio creados desde el contexto de salida de la ciudad donde se asentaron y las reproducciones de los nuevos imaginarios después de transitar, vivir y adaptarse a la ciudad

#### **Reconstruyendo la historia de dolor y violencia**

El fenómeno de la violencia ha marcado la historia de los individuos, dejándoles una marca en sus memorias, es así, como las “experiencias de violencia es interpretada de manera diferencial por los distintos sectores sociales, interpretaciones que guardan

relación con las construcciones cognitivas sobre la sociedad y con los modelos sobre las relaciones con otros” (Jimeno, 1998: 33).

Dichas experiencias violentas han dejado a los sujetos de la presente investigación sin un espacio donde localizarse y los ha despojado de agencia, ahora ellos son víctimas y refugiados en un territorio ajeno, estos sucesos han marcado la realidad social e histórica de dichos individuos, así como su posición en el campo, el término campo es usado según el concepto de Bourdieu (1997), el cual es el área de juego social en la que los actores o grupos se ubican en diferentes posiciones de acuerdo a los niveles de acumulación de capital.

### *La amenaza como motivo principal de la migración*

Estudios realizados por ACNUR (2007), reflejan que uno de los principales motivos por los que se efectúa el desplazamiento en Colombia son las amenazas, Riaño (2008), afirma que estas están presentes en la cotidianidad de los colombianos que son víctimas del conflicto armado, asimismo, en el trabajo de campo que realicé, pude constatar que estas intimidaciones son uno de los principales motivos por las que las mujeres entrevistadas migraron hacia Ecuador en busca de refugio.

A continuación narraré dos historias que reflejan una realidad vivenciada por parte de las mujeres encuestadas, en las cuales fueron víctimas directa o indirectamente, al ser uno de sus familiares quien recibiera dichas amenazas.

Amelia es una mujer de raza negra con treinta y tres años de edad, proveniente del Pacífico colombiano, nacida en Cali y quien se asentaba en el municipio de Pradera, (Valle del Cauca), buscó refugio en el Ecuador, después de ser objeto en repetidas ocasiones de amenazas por parte de grupos al margen de la ley (paramilitares), que trabajaban al servicio de los narcotraficantes del cartel de Norte del Valle, ella era acosada y amenazada para dejar sus tierras, dicha persecución la llevo a buscar auxilio ante la Fiscalía, sin obtener beneficios, es entonces, cuando decide salir del municipio

yo salí de Pradera en el año 2002, cuando las cosas se comenzaban a calentarse en el Valle por la guerra que desataron los paramilitares, al querer apropiarse de la tierrita para cultivar coca,... ellos trabajaban para los “narcos”, a como diera lugar, buscaban hacer crecer el negocio e iban sacando a la gente a punta de bala, en mi municipio y en las zonas cercanas se oía de masacres y homicidios, allí no se respetaba la vida de nadie (Entrevista Amelia, mayo, 2011).

En medio de la desesperación que le podía producir la situación de amenaza, Amelia buscó ayuda e información de un conocido que había pasado por la misma situación y estaba refugiado en el Ecuador, dentro de los actuales procesos migratorios se resalta la ayuda de personas que ya han vivido circunstancias similares y se constituyen en redes de apoyo para las personas que llegan a los nuevos contextos que los albergan “es una suerte de entrega y colectivización de saberes sobre lo que hay que hacer, hacia dónde dirigirse, cómo sobrevivir, etc., lo que constituye una inducción fundamental para el camino que sigue” (Rivera y et., 2007: 74).

Fue así. como Amelia partió sola rumbo a Ipiiales, dejando a su pareja, con el cual convivía hace más de cinco años, quien no quiso acompañarla en su proceso de “huida” argumentando no querer perder su tierra y con el convencimiento de que las cosas en algún momento iban a ser diferentes.

Para entrar al Ecuador antes solo era necesaria la presentación del documento de identidad en las oficinas de migración, pero debido al fenómeno migratorio y a la agudización de conflicto colombiano el Estado ecuatoriano impuso como control al ingreso de esa nación la presentación del “pasado judicial” a todas las personas de nacionalidad colombiana “este nuevo mecanismo de control migratorio desconoce acuerdos y convenios internacionales y limita la acción humanitaria para la población en situación de refugio” (Camacho, 2005: 37).

Amelia no portaba el pasado judicial y que tuvo que sacarlo en el DAS de Ipiiales, “ese trámite hizo que me demorara al salir del país, no alcance a cancelarlo ese día y tuve que dormir allí, me sentía algo asustada, sentía afán por salir de allí (...), sentía que todos me miraban y que me seguían, después logre sacar el papel y pasar la frontera”, (Entrevista Amelia, mayo, 2011).

Ella salió con su tarjeta andina, luego a Tulcán, con algunos dólares; Amelia tomo rumbo a la ciudad de Quito y se encontró con Juan, quien le dio albergue durante algunos días y le indico como en el Servicio de Refugiados Jesuitas (SRJ), le podrían ayudar con el trámite para solicitar refugio, allí fue donde ella recibió todo el apoyo, no solo legal, sino también psicológico, “me sentía afectada por haber dejado a mi marido allá, presentía que en cualquier momento me iban a decir que estaba sin vida, eso no me deja estar tranquila (...) pero le pudo más su terquedad, y no se vino conmigo” (Entrevista Amelia, mayo, 2011).

El SRJ al igual que la cancillería le ayudo a que le otorgaran un asilo temporal, casi un año después de su llegada a Ecuador, esto le garantizaba la seguridad por algún tiempo pero no una permanencia definitiva en el país, luego de un apelación logró que le dieran otro tipo de visado, ya estando legal en el país logro establecer un vinculo laboral en una panadería, el cual aún mantiene y el que le ha permitido sostenerse en la ciudad.

La narración de Amelia no lleva a considerar como “el pasado continúa siendo parte integral del sentido de identidad, así como sus prácticas del recuerdo e identificación con sus vivencias pasadas constituyen una fuente de significados en el presente” (Riaño, 2000: 35), presente que para Amelia no es perfecto ya que como ella dice

la felicidad no es completa, para estar bien, si estar bien es vivir con lo mínimo, tuve que dejar toda lo que tenía, mi relación de pareja tuve que sacrificarla (*¿qué paso con él finalmente?*), los paramilitares se apropiaron de nuestro territorio y él salió corriendo, nunca más supe de él, tanta cosa para salir igual o peor que yo (lagrimas), (Entrevista Amelia, mayo, 2011).

Ahora Amelia ha tenido la oportunidad de vivir sin amenazas, sin embargo, siente que parte de lo que deseaba para su vida lo ha perdido, para ella estar en el Ecuador representa la liberación a las intimidaciones ejercidas por los grupos al margen de la ley, para ella este país y la ciudad de Quito se constituyen solo en el espacio de la subsistencia.

Carmen una mujer nacida en el departamento del Valle del Cauca hace treinta y un años, mestiza, que hace más de seis años comparte su vida con Julio un comerciante al cual conoció en la ciudad de Cali y que luego se la llevo a vivir a Tumaco un municipio de Nariño, buscaron refugio en el Ecuador después de que su compañero fuera testigo y víctima de un atentado de las FARC, en la carretera que conduce de Cali a Tumaco,

mi esposo iba en el bus, dice que había un reten guerrillero y que el conductor del bus no quiso parar, los guerrilleros les dispararon hasta que el bus se paro, allí incendiaron el bus con todo y pasajeros, algunos niños murieron junto con sus padres, mi esposo (...) se salvo con otras más personas, después del atentado los guerrilleros nos persiguieron, por lo que él era testigo (...) ellos querían acabar con él (con su vida), (...) él nunca le contó a la policía lo que había visto, ni lo que estaba pasando, se quedo callado y es que así es mejor, allá uno tiene que quedarse callado porque no sabe con quién se está hablando,

(...) yo sentía bastante miedo de lo que fuera a pasar, más por los niños, el pensar que se quedaran sin papá me aterraba, (...) así fue que decidimos coger algunas cosas y salir a buscar donde vivir (Entrevista Carmen, mayo, 2011).

El argumento anterior, indica lo que Chenais (1989) formula acerca de que la “violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza (...) cometida en detrimento de alguien” (Blair, 2009: 13).

Sin ningún conocido en el Ecuador, pero por la cercanía que existe a la frontera, esta familia cogió rumbo a San Lorenzo, el viaje fue corto, el éxodo de estos migrantes estuvo sujeto a sentimientos de miedo y terror por transitar en zonas de alta presencia de grupos al margen de la ley como lo es el camino desde Tumaco hasta Candelilla (Colombia), esta es una trocha peligrosa, por ser un sector donde se encuentran los paramilitares que sacan la coca por los esteros que conducen a Palma Real, (Ecuador), para llegar allí se debe salir en lancha, a pesar de que es una zona fronteriza no existen autoridades que controlen la entrada y salida de los colombianos, en el trayecto solo se encuentra una base naval flotante que no ejerce mayor control, Carmen siguió su camino hasta San Lorenzo.

La emigración de este grupo familiar estuvo marcada por los recuerdos y la nostalgia de dejar su tierra de origen, adicional a lo anterior el temor y el miedo a ser encontrados por los grupos al margen de la ley en el trayecto es un sentimiento que acompaña a estos sujetos en el proceso migratorio.

El 5 de diciembre de 2009, entro ella junto con su familia al Ecuador, como ilegal, desconociendo que este sector también había sido afectado por el desbordamiento del conflicto armado colombiano, el cual ha traspasado la frontera, la presencia de los grupos armados ilegales en la zona se manifiesta en formas violentas como lo es la limpieza social del sector, el tráfico de estupefacientes, la extorsión, el secuestro y la amenaza a los pobladores de la provincias fronterizas del Ecuador.

Posteriormente a su llegada Carmen pidió asistencia en el Comité Pro Refugiados y allí mismo hizo su solicitud de refugio, este comité es una agencia de la ACNUR, que brinda un certificado provisional por noventa días de asilo, esta entidad se encarga de notificar al Ministerio de Relaciones Exteriores de la petición formal de

refugio, para que luego esta institución realice la correspondiente entrevista y la verificación de los datos del solicitante.

Los sucesos de violencia que se presentan en San Lorenzo le impidieron a Carmen y a sus familiares seguir en la zona, la coacción de los actores violentos en la frontera y el incremento de la inseguridad, junto con las pocas oportunidades laborales y de supervivencia hacen que este núcleo familiar comience a vivir de la caridad y los lleva a tomar la decisión de buscar nuevas oportunidades en la ciudad de Quito.

Ya en la ciudad se presenta a la cancillería, pero lamentablemente su solicitud de refugio es negada “nunca entendimos porqué, allí no es que den muchas explicaciones, nos dieron la oportunidad de apelar y funcionarios de ACNUR nos ayudaron en lo legal” (Entrevista Carmen, mayo, 2011).

La negación de las solicitudes de refugio se constituyen en uno de los principales problemas que sufren los migrantes en el Ecuador, a pesar que en los últimos tres años habido una alza en los reconocimientos para los refugiados con base en la implementación del registro ampliado, todavía se evidencia el rechazo de algunas solicitudes sin explicación o causa por parte de las autoridades competentes, la situación de Carmen pasado algunos meses y gracias a una apelación, ella y sus familiares, obtuvieron el visado que les permite mantenerse en el país y laborar sin inconveniente alguno.

En la actualidad Carmen junto con su esposo pueden brindarle educación y un techo a sus hijos, pero aún guardando la esperanza de volver a Colombia “pienso en que en algún momento el país va a cambiar y podré volver a ver a mis familiares, aunque ya algunos se han venido para acá, quiero que la paz se dé en algún momento para regresar a mi tierra” (Entrevista Carmen, mayo, 2011).

#### *Narración de una historia violenta como estrategia migratoria*

Los migrantes adoptan varios mecanismos para revalidar su estadía en el país de llegada, muchos de ellos son migrantes económicos, que buscan mejorar su calidad de vida y por ello utiliza historias violentas para obtener refugio, es una situación que se presenta constantemente, algunos sujetos migrantes se valen de estas narraciones para cambiar su estatus de migrante ilegal al de refugiado y así poder obtener beneficios ya

sean económicos, laborales o de acceso a servicios que presta el Estado para la población en situación de desarraigo.

En el estudio de campo pude constatar dos casos en los que se presentaba una historia de violencia como motivo para el desplazamiento y posterior refugio, en el primer caso que voy a exponer la entrevistada manifestó abiertamente que se había valido de un hecho de persecución y amenaza guerrillera en Colombia para obtener el refugio, el segundo caso si se denota un acto de violencia, pero me deja la sensación que los motivos indicados hubieran sido sólo para un desplazamiento intraurbano o nacional, y no, para solicitar asilo en otro país .

Lucia, tiene treinta años de edad, es una norte santandereana que habita en Quito desde el año 2005, ella se dedica a las labores del hogar y crianza de dos de sus hijos nacidos en el Ecuador, ella vivió primero un proceso de desplazamiento interno en Colombia voluntario y después decidió buscar nuevos horizontes lejos de su lugar de nacimiento,

salí de mi casa ya cuando había cumplido 24 años, porque mis padres eran muy cansones, viaje a Pereira donde una hermana mayor, allí empecé a trabajar en una guardería, me iba bien pero ella (mi hermana) no hacía sino molestarme por todo, era peor que mis papas, me tenía aburrída no me dejaba hacer mi vida (...) yo ya era grande fue entonces cuando decidí salir de allí y venirme para acá (Entrevista Lucia, mayo, 2011).

Los movimientos migratorios han sido apropiados por las mujeres, ellas buscan en estas experiencias la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida económicas, laborales y sociales, como también evitar el control familiar como lo vemos en el caso de Lucia, las actuales dinámicas migratorias han permitido que las asimetrías de género disminuyan.

Lucia a pesar de no ser víctima de la violencia salió del país en busca de su libertad, ella migró al Ecuador junto con dos amigas, quienes tenían un conocido en la ciudad de Quito, el itinerario de ellas era claro, tenían donde alojarse, traían algo de dinero y pensaban estar tan solo de descanso.

El viaje hasta Ipiales no tuvo ninguna novedad, pasaron la frontera sin contratiempos y arribaron a Quito como turistas, así pasaron los días en la ciudad, hasta que llegó el momento de volver a Colombia, Lucia tenía claro que no quería regresar a casa y buscó la forma de alargar su estadía, pidió una prórroga como turista y luego se

decidió por presentarse a la cancillería a pedir refugio argumentado una historia desconsoladora de persecución y amenazas por parte de grupos guerrilleros

bueno le voy a contar, dije que me acusaban de ser colaboradora del ejército (eso es muy común allá), que por eso me iban a matar, que supuestamente me habían enviado a la casa una amenaza de que si no dejaba de ser “sapa” me sacaban con las patas directo al cementerio, también dije que ya habían matado a un primo mío por las mismas circunstancias, que sentía que mi vida corría peligro, (...) es que ellos (guerrilleros) no se ponen con pendejadas, advertencia que hacen la van cumpliendo (Entrevista Lucia, mayo, 2011).

El reconocimiento de refugiada se le otorgó a Lucia, sin ningún inconveniente, esta solicitud de protección elevada ante la cancillería le permitió a ella, estar de forma permanente en el país durante algunos meses, este sujeto al igual que muchos otros nunca sufrió una situación de éxodo real, sino que se valió de una historia bélica con el fin de sacar provecho o beneficio, económico, social y familiar dentro del sistema internacional de protección humanitaria. En la actualidad Lucia ya no mantiene su estatus de refugio, por haberse casado con un ecuatoriano, hecho que la llevo a legalizar su estadía en el país, sin valerse de su anterior narración.

El segundo caso que a continuación voy a narrar es la historia de Laura de treinta y cinco años de edad, una bogotana de nacimiento, que vive en Quito hace cinco años, ella realizó estudios como auxiliar contable en Colombia, actualmente trabaja en una microempresa dedicada a la confección de uniformes como auxiliar en contabilidad, se desplazó a Ecuador junto con su familia conformada por su esposo y su hermano, a quien ha criado desde que murió su madre, por Luis (como se llama el hermano) tomaron la decisión de salir del país,

él, asistía a la universidad Distrital en Bogotá, con esfuerzo logro entrar allá, conseguir un cupo no es fácil, él es bastante “pilo”, siempre ha sido muy participativo (...) no considero que sea un “derechoso” o cosa parecida, pero algunos de sus compañeros de clases así lo pensaron por algún comentario que hizo en clase (...) a la salida ese día fue llevado a la parte trasera de la loma, tres de sus compañeros junto con otros chicos lo patearon, lo torturaron e insultaron, a su vez le dejaron claro que no lo querían volver a ver en la “U” o si no lo iban a matar (Entrevista Laura, mayo, 2011)

Aunque los agresores no se identificaron a qué grupo pertenecían, Laura argumenta que eran milicianos guerrilleros que se hacen pasar por estudiantes para reclutar personas con ideologías parecidas y luego llevárselas a combatir. Así mismo, estos milicianos se

encargan de crear el pánico entre jóvenes que tienen una posición diferente a sus pensamientos.

Los actos de grupos violentos dentro de las universidades colombianas son comunes, estos se convierten en hechos cotidianos, que según Jimeno (1998) son una domesticación de la violencia en la que está inserta el miedo y la desconfianza, sentimientos que “sobrepasan el posible efecto adaptativo del horror y la fascinación, pues deterioran la calidad de la convivencia y la confianza básica de las personas en su entorno” (Jimeno, 1998: 38).

Después de los hechos por los cuales el hermano de Laura fue lastimado, ella junto con su esposo deciden que el joven no regrese a la universidad para evitar cualquier hecho de lamentar, pero las amenazas los persiguen hasta la puerta de su casa, esta persecución es el detonante para ellos decidan migrar; aunque los hechos violentos no se consumaron, esta familia no quiso vivir un proceso de desplazamiento interno dentro de la geografía colombiana.

Es entonces cuando el Ecuador, se constituye como una opción cercana para esta pareja y el joven, por las posibilidades de desarrollarse como trabajadores y la oportunidad de educación que se tiene en la universidad pública para los colombianos en Quito, según referencias dadas por una familia ecuatoriana en Bogotá, con quienes sostenían una relación de cercanía, ellos les contactaron con algunas personas en la capital del Ecuador, logrando de esta forma tejer una red que les ayudaría a su llegada a Quito.

Luego de haber vendido algunas de sus cosas, regalado otras y haber juntado algo de dinero, partieron en bus rumbo al Ecuador el 9 de Septiembre de 2006, Laura cuenta que con pesar salió de Bogotá, “dejaba atrás todo, la estabilidad laboral y económica, temía que las cosas no fueran a marchar bien a su llegada a otro país, pero también en su cabeza solo estaba la prioridad de salvar la vida de su hermano y evitar a toda costa que algo malo le sucediera” (Entrevista Laura, mayo, 2011).

El viaje algo largo y cansado, pero no tuvo ninguna novedad, afirma Laura que “antes de salir, nos informamos bien de cuáles eran las rutas y la posibilidades para legalizarnos en el país vecino” (Entrevista Laura, mayo, 2011), llegaron a Ipiales, luego salieron rumbo a la frontera, ya en Rumichaca, sellaron su salida como turista, de Tulcán se fueron a Quito, donde ya había alguien esperándolos:

gracias a Dios hubo alguien que nos acogiera en su casa, la familia que nos hospedo es muy hospitalaria, al comienzo estuvieron pendientes de que no nos faltara nada, nos ayudaron a ubicarnos en la ciudad, nos brindaron su hogar, mientras nosotros conocíamos y buscábamos donde ir a vivir y mi esposo un trabajo (pero lo haría como ilegal) ... mientras tanto mi hermano esperaba para hacer trámite para ir de nuevo a la universidad, al entrar él a estudiar obtendría su visa de estudiante, solo nosotros tendríamos que buscar el estatus de refugiados (Entrevista Laura, mayo, 2011).

El proyecto migratorio de esta familia comprende la búsqueda de comodidades y el acceso a los servicios que tienen los migrantes refugiados, bajo esta lógica Laura junto con su núcleo familiar ha logrado insertarse dentro de la sociedad receptora, aprendiendo las dinámicas del país y adaptándose a las costumbres de sus habitantes; ellos en poco tiempo han obtenido un hogar, trabajo, acceso a la educación y lograron que la cancillería ecuatoriana le otorgue a ella y su esposo el refugio,

pensé que iba a ser complicado, en las oficinas del ministerio siempre se escuchan historias de que se les niega el refugio a algunos colombianos, y eso que son verdaderas tragedias las que ellos narran, gracias a Dios y yo creo que a mi madre (que nos cuida desde el cielo), nosotros hemos corrido con mejor suerte y estamos bien aquí, vivimos en paz, económicamente no nos va mal, aunque las cosas aquí también se ponen difíciles, por la inseguridad y la crisis económica, (Entrevista Laura, mayo, 2011).

Quito y Ecuador en general es un país aún vivible para ellos, quienes han sentido el respaldo de la población y de las autoridades, lo que les ha permitido desarrollar una nueva vida y dejar atrás un acto de violencia, amenazas y torturas por los grupos ilegales que se encuentran en las ciudades colombianas, estos sujetos han podido rehacer sus vidas.

Como se puede observar en esta narración los vínculos proporcionados por una relación de amistad facilitan la situación de algunos de los refugiados, estas relaciones del poder simbólico y económico son determinantes para poder acceder a una vivienda o trabajo en el momento de llegada al país en el que se busca refugio, así mismo, el conocimiento del lugar donde se van asentar constituye una ventaja para la adaptabilidad y el éxito de la estrategia migratoria (Pedono, 2006).

En ese sentido, pienso que la decisión de la migración fue más bien motivada por otras circunstancias y no por el hecho en sí de violencia a el que presuntamente estaban siendo sometidos, en el testimonio no se refleja que la magnitud de los hecho

fuese para asumir un proceso de migración forzosa, Laura si hace explicita la situación, pero es de resaltar que este proceso estuvo antecedido del conocimiento de la situación socioeconómico, geográfica y política del contexto de llegada, el cual pudo haber sido objeto de pensar en un mejor desarrollo personal y económico, convirtiéndose el incidente que sufrió su hermano en un pretexto para efectuar una migración económica bajo el manto que representa y antecede la migración forzosa.

### *Una población en medio del conflicto*

El exterminio físico es uno de los propósitos de la violencia, las masacres o genocidios son unos de los actos más cometidos por los grupos al margen de la ley en Colombia, estos hechos violentos logra la expulsión de cientos de colombianos, quienes son aterrorizados, amenazados y torturados, razones por las cuales se desplazan para evitar sufrir actos severos de violencia (Kalyvas, 2001).

Es el caso de Adriana, oriunda del municipio de Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar, una madre soltera de un niño de tres años, con treinta años de edad, quien vive en Quito hace ocho años, ella afronto la masacre del Salado, corregimiento del municipio, en el año 2000 un enfrentamiento entre guerrilleros y paramilitares sorprendió a los habitantes del pueblo y municipios cercanos, las FARC bombardearon con cilindros de gas para lograr replegar a los paramilitares quienes los superaban en número y estaban logrando obtener más poder y territorio.

Adriana sufrió al igual que cientos de colombianos “la violencia propia del conflicto político; en ella están, y de manera importante, otras “violencias” y/o otras formas de violencia como el terror y la crueldad, generados a partir de amenazas, rumores, intimidaciones produciendo más violencia”(Blair, 2009: 31).

Recuerda con dolor y horror lo sucedido y como antes de ser inmigrante fue desplazada en su propio país, donde estuvo asentada en varios territorios huyendo de la guerra y los “fantasmas” de los hechos vividos en su pueblo,

lo que vivimos en el salado fue terrible, fueron días enteros (creo que fueron 5 o 6, ya no lo recuerdo) en los que lo único que se escuchaba eran disparos, explosiones, gritos, llanto (...), algunas familias habían logrado huir hacia los montes pero regresaron porque pensaban que las cosas se iban a tranquilizar (...) no fue así, empeoraron mataron a niños, mujeres (les hicieron cosas muy feas), hombres, ancianos, no respetaron a nadie, ellos, los paramilitares son muy crueles matan sin pensar (...), esto es doloroso para mi (llanto), es recordar como

acabaron en cierto modo con mi vida, con mis ilusiones de ser médico, de ser alguien, ellos, mataron a mi abuelo, quién era todo para mí y para mi mami (Entrevista Adriana, mayo, 2011).

Si la violencia está desprovista de historia, en sentido propio y figurado, ella alimenta una memoria que “en estas condiciones, no tiene trabas, ya que no tiene que ajustarse a un relato canónico. Dos generaciones después, numerosos colombianos imputan a la Violencia la causa de todos sus problemas, de su instalación precaria en las ciudades, de sus fracasos personales” (Pécaut, 1999: 27)

El desplazamiento de Adriana, su mamá y uno de sus hermanos se dio junto con el de centenares de campesinos y habitantes de la zona que no querían seguir viviendo las atrocidades que estaban haciendo los paramilitares, es así, como “a menudo el relato de las víctimas del terror es el de una trayectoria espacial: partiendo de un lugar, el sujeto se establece en otro y el terror lo obliga a dejarlo para asentarse allí donde pueda” (Pécaut, 1999: 30).

Inicialmente ellos viajaron hasta Montería donde unos familiares, permanecieron allí durante un año, pero Adriana no se sentía a gusto en esa ciudad y partió para Medellín, donde vivió con unos primos que estudiaban en la Universidad de Antioquia,

ellos eran bastantes chéveres conmigo, pero como que andaban en cuentos raros, en la universidad se la pasaban en huelgas, manifestaciones, cuanto desorden había, ahí, estaban metidos, eso no me gustaba a mí (...), además metían vicio, siento que andaban en mal camino y yo era una vieja sana, (...) (Entrevista Adriana, mayo, 2011).

El caso de Adriana es la realidad que muchos colombianos han tenido que vivenciar por las masacres y otros actos de violencia, donde los sujetos de un momento a otro pasan de una estabilidad social a ser colonos que valoran su territorio y entorno, para luego ser individuos con temores, que intentan mantener a pesar de las coacciones aún existentes (Pécaut, 1999).

A partir de ver que sus primos no eran sanos y que no había podido pasar en la universidad a estudiar medicina Adriana tomo la decisión de salir para Ecuador a vender artesanías con un grupo de artesanos que conoció en las calles, “para ganarme la vida vendía artesanías que yo misma hacía en la calle y en los buses, esa era la forma de rebuscarme y no depender de nadie” (Entrevista Adriana, mayo, 2011); fue así como viajo desde Medellín hasta Ipiales, estuvo acompañada todo el tiempo, en la frontera no

tuvieron problemas para pasar, ya que tenían sus papeles en regla, ya en Tulcán tomaron la decisión de comenzar con el comercio de sus productos.

La rutina era pedirle a los ayudantes de los conductores de bus que los dejaran subir a vender, actividad que hicieron por varios días hasta llegar a la ciudad de Quito, se hospedaban en cualquier hostel donde les cogiera la noche, la venta pulseras, aretes, collares les daba la posibilidad de sostenerse, Adriana decidió quedarse en Quito, mientras el resto de artesanos siguieron rumbo a Perú, ella tuvo la oportunidad de conocer y compartir con un grupo de colombianos refugiados, ellos al conocer la historia de violencia y desplazamiento que afronto Adriana le sugirieron que pidiera asilo.

El relato de Adriana logra suscitar la colaboración de otros por lo que podríamos decir que logra inscribirse en un “gran relato” el de una historia colectiva. (...)La posición de “no-lugar” suscitada por el terror bien puede ser compartida por muchos, ella se vive individualmente” (Pécaut, 1999: 30).

Adriana se presento a la HIAS y contó su pasado violento, esta agencia está facultada para recibir, procesar y direccionar las solicitudes de refugio, la cancillería luego se encarga de hacer las entrevistas y verificar los casos, para después otorgar el estatus de refugio o asilo, fue así como a esta joven se le procedió a dar asilo permanente garantizando sus derechos, los cuales fueron vulnerados y no representados por las autoridades de su propio país.

Los itinerarios de los individuos narrados en cada caso tiene una particularidad e involucra directa o indirectamente a las mujeres entrevistadas, aunque las circunstancias pueden ser similares, las experiencias fueron distintas así como la situación bajo la que se refugiaron en el Ecuador, a continuación narraré el imaginario de ciudad que ellas tenían antes de asentarse en la ciudad de Quito y el que construyeron después de percibirla, estos imaginarios están marcados por la heterogeneidad de sus procedencias, los niveles de escolaridad, raza o el grupo social al que pertenecen, así como el fenómeno de violencia que afrontaron y que fue motivo de la migración.

Los individuos a partir de sufrir experiencias dolorosas, crean nuevos esquemas, arquetipos, estructuras y regímenes que les ayuden a consolidar el entorno que los rodea, de tal forma, que se hacen nuevas representaciones imaginarias, a partir de las

percepciones espacio-temporales, con las cuales buscan olvidar las situaciones de horror vividas.

### **En búsqueda de la acogida en una ciudad antes no conocida**

La construcción de los imaginarios de una ciudad se hace desde los diferentes puntos de vista de los ciudadanos, según estos habría una ciudad construida desde la mirada femenina, una urbe para los jóvenes o los ancianos encaminada y visualizada desde las perspectivas que cada uno de estos grupos desean de la ciudad.

La memoria es uno de los principales portadores de sentido en la generación del imaginario, con base en ella los sujetos comienzan a narrar historias en las que trazan las cartografías urbanas individuales o colectivas según las experiencias obtenidas durante su relación con la ciudad, es así, como el ciudadano otorga algunas cualidades de la vida en la urbe en relación con el medio ambiente, la atmósfera, las infraestructuras, los olores, las relaciones sociales, los sentimientos de seguridad, amenaza, miedo, entre otras. Los datos consolidados a través de estas categorías del imaginario denotan ópticas particulares que son representadas por medio de elementos simbólicos que connotan las aspiraciones, anhelos e intereses de los urbanitas.

El imaginario urbano que construye la ciudadanía o nuevos pobladores de las urbes está relacionado con imágenes percibidas a través de medios masivos de comunicación o elementos artísticos, esta construcción puede ser modificada cuando los sujetos mantienen una exposición directa con el espacio ya que a través de ella pueden tener una idea real del lugar, validando o modificando su percepción inicial.

En la memoria de Amelia se formó un imaginario inicial de la ciudad de Quito con base en imágenes vista en la televisión, ella recuerda también como en los primeros meses que vivió aquí mantenía la imagen y el sentido de una ciudad desagradable en la que sus habitantes eran solo indígenas, con olores insoportables y de apariencia sucia, así mismo, contemplaba que

Quito era una ciudad muy fría (eso era una de las cosas por las que no me llamaba la atención quedarme), eso sí tranquila, con mucha gente vestida con trajes de colores, con su pelo largo (...) nosotros siempre pensamos que esto era lleno de “indiecitos”, eso es lo que vemos en la tv, entonces uno piensa que toda la gente es así, también me los imaginaba enruanados (...), más bien pequeña, sin tanto carro, con los buses bien viejos, como chivas (...), con pocos parques (...) pero eso

si me la imaginaba con mucho colorido (Entrevista Amelia, mayo, 2011).

Lo que expresa Amelia nos lleva a ver cómo la ciudad que ella imaginó corresponde a la visualización que hizo antes del desplazamiento forzado y el proceso migratorio, imaginario que fue formado a través de los artefactos de la globalización, que aparentemente nos sitúan en la realidad, pero que en muchos casos contextualizan imágenes urbanas distorsionadas, que no tienen relación alguna con las condiciones de una ciudad en particular.

Amelia en su narración ha descrito que la ciudad no le es tan colorida como inicialmente lo pensaba, que además de indígenas también se encuentran mestizos, negros, blancos, extranjeros y refugiados como ella, tal como se ve, las imágenes percibidas por esta mujer no representan la realidad, sino que estas simbolizan las concepciones de algunos sujetos o conglomerados en particular, las imágenes transmitidas por estos grupos asemejan o idealizan la ciudad que ellos teorizan.

Las imágenes recibidas o percepciones visuales son alojadas y transferidas al reservorio de las imágenes que se cimientan en la mente humana, lo que hace que la imaginación tome una percepción visual inicial o real y luego construya un imaginario, esté luego se opone a la presencia de imágenes preexistentes, que lo complementan, lo entrelazan o lo contraponen al imaginario inicial de determinado espacio (Hiernaux, 2007).

Siguiendo la línea de producción del imaginario a partir de las imágenes, encontramos la narración de Amparo, a quien la premura por salir huyendo de Saiza (Córdoba) después de una masacre perpetrada por los paramilitares, no le dio tiempo para imaginarse la ciudad en la que se asentaría desde el año 2000,

nunca me puse a pensar como era esto, cuando salí huyendo solo pensé en salvar mi vida, no sé qué pensaba en ese momento, no lo sé (...), tal vez me la imagine como cualquier otra ciudad que ya había visto por la televisión o en las fotos del periódico, o como Montería (...) pero si le soy sincera nunca me puse a pensar en ello, venía con muchas expectativas de hacer una vida aquí y de olvidar lo que paso en mi pueblo, (...) de trabajar y poder vivir sin perder la vida, pero no de cómo era la ciudad (Entrevista Amparo, mayo, 2011).

Sin una concepción amplia del imaginario urbano de la ciudad que habitaría, Amparo en su testimonio nos permite desentrañar el papel primordial de algunas imágenes anteriormente preconcebidas de ciudad y cómo estas desencadenaron en una producción

del imaginario, esta representación estuvo delineada adicionalmente por la situación y el contexto socio-político e histórico del que ella estaba precedida.

El imaginario de Amparo descrito denota un anhelo de conservar su vida y vivir en paz dentro de la ciudad, tener nuevas posibilidades para laborar, se puede identificar entonces como los imaginarios organizan el desarrollo de la memoria a partir de sueños y visiones, donde se mezcla la imaginación y la memoria, la ilusión, la certidumbre, a través de la que se logra una narración o imagen que permite ampliar o transformar un determinado suceso (Márquez, 2007).

Los testimonios de Amparo están cargados de hechos nostálgicos y olvidos permanentes, ella ya no tiene claro lo que percibía inicialmente de la ciudad de Quito, ni lo que pensaba antes de llegar a ella, es como si su memoria hubiera roto “su pacto con el pasado y pasa a la alquimia de la imaginación. La imaginación, liberada de la fidelidad al pasado, ocupa finalmente el lugar de la memoria. En este paso de la memoria a la imaginación, por cierto hay olvido” (Márquez, 2007: 81).

Olvido que no es voluntario, sino que está relacionado a las circunstancias vividas, y que a veces hace difuso el pasado e interfiere en los procesos de recordación, lo que “no significa no recordar, ni borrar la historia, significa simplemente el paso de la memoria literal a la memoria simbólica,” (Márquez, 2007: 81).

En el caso particular de Amelia y Amparo encontramos como el imaginario urbano inicialmente construido parte del trabajo de la imaginación que se contrasta con percepciones visuales a priori, que no representaban la realidad urbana, social y cultural de la ciudad de Quito.

Por otro lado, según el lugar de procedencia y la situación de la región de los sujetos de esta investigación el imaginario es cambiante, es así, como Sandra una mujer procedente de la costa Atlántica, de treinta dos años de edad y de raza negra, pensaba que la ciudad de Quito

era horrible, sucia, sin mucha gente, creí que no habían casi casas, que era como un pueblito, que no habían edificios, pocos carros, que encontrabas animalitos en las calles, los parques de tierra, así como los de mi pueblo (...), que la gente era como nosotros (*como se los imaginaba*) alegres, amables más abiertos, no digo que no sean, que no sean gentiles, pero si se siente que son más refunfuiones (Entrevista Sandra, mayo, 2011).

Sandra, exterioriza en su imaginario inicial de la ciudad un deseo relacionado a lo que vivía en su pueblo, imaginaba que en ella iba encontrar más relación con el territorio que tuvo que abandonar y manifiesta de cierto modo la inconformidad no por el urbanismo o infraestructura de la misma, sino por la relación que ha sobrellevado con los habitantes de Quito.

Este imaginario, reafirma el postulado de Silva (1992), quien argumenta que los migrantes forman los imaginarios de los contextos de llegada con base en los contextos de salida e interacción anterior al desplazamiento, así mismo este imaginario apunta “a una categoría cognitiva para referirnos a la experiencia humana de revelar percepciones como seres sociales, no sólo por conveniencias, sino por deseos, anhelos o frustraciones” (Silva, 2010: 114).

María Isabel, una mujer antioqueña, de veinte y seis años, desplazada por el narcotráfico y la violencia juvenil en la comunas dice que le

gusto la idea de venir a esta ciudad, Medellín es hermosa (...), sabía que Quito era en cierto modo igual que mi ciudad, pero que no tenía metro, que era más fría, me la imaginaba oscura (...), creí que tenía comunas, que encontrabas casitas de cartón y lata como allá, indigentes en las calles, vendedores ambulantes, todo igual, pues... (Entrevista María Isabel, mayo, 2011).

En este testimonio se constata como algunas de las mujeres entrevistadas hacen una construcción de los lugares de la ciudad teniendo como base el “proceso constante de manufacturación del espacio que realizan las personas en interacción unas con otras, orientando sus prácticas espaciales a través de una trama de sentido que denominamos imaginarios urbanos” (Lindón, 2007: 32).

Los imaginarios urbanos que son difundidos en ciertos grupos le atribuyen características específicas a los lugares dentro de la ciudad, así mismo, estos imaginarios cualifican los lugares antes de que se haga una transformación específica en términos tangibles de estos espacios (Lindón, 2007).

De igual forma, hay imaginarios urbanos precedidos por imaginarios sociales que antes de ser individuales se colectivizan o se transmiten es el caso de Lucía, ella antes de su llegada a Quito tenía un imaginario de la ciudad por referencia de un tercero;

antes de yo venir acá, le pregunte a alguien que como era Quito, él me dijo que era bien bonito, como él trabajaba en algún lugar recogiendo manzanas, entonces yo me imaginaba que la ciudad era como una pradera, toda verde, con muchos árboles, (...) con aire puro para

respirar, era como el cuento de Heidi la niña de la Pradera (risas), que tonta que fui, me da pena hasta contarlo (Entrevista Lucia, mayo, 2011)...

El imaginario de la ciudad de Quito narrado por Lucia es creado por el discurso tergiversado de un ciudadano de esta urbe, el cual se valió de la mentira o el rumor para representar a otros la ciudad, es entonces cuando el imaginario creado

afecta, filtra y modela nuestra percepción de la vida y tiene gran impacto en la elaboración de los relatos de la cotidianidad (...), pronunciada por los ciudadanos diariamente, y tales pronunciamientos, la fabulación, el secreto o la mentira, constituyen, entre otras, tres estrategias, en la narración del ser urbano. Los relatos urbanos focalizan la ciudad generando distintos puntos de vista (Silva, 1992: 94-95).

El rumor toma fuerza en los imaginarios, ya que a través de este se refleja una historia aparentemente real y lógica de un determinado espacio que puede ser creíble por quien la escucha y la aprehende, dentro de esta dinámica “hay quienes plantean la analogía del rumor con el comportamiento deformador” (Silva, 1992: 96-97).

Con un imaginario de ciudad cimentado a partir de una imagen segmentada de uno de sus moradores o como lo llama Silva (2010) de la ciudad subjetiva, Lucia fue conducida por un imaginario de ciudad “vívida, interiorizada y proyectada por grupos sociales que la habitan y que en sus relaciones de uso con la urbe no solo la recorren, sino la interfieren dialógicamente, reconstruyéndola” (Silva, 2010: 129), que en el caso antes expuesto no fue de forma urbana, sino más ruralizada.

Esta imagen simbólica construida por Lucia fue el “principio fundamental en su percepción: lo imaginario utiliza lo simbólico para manifestarse y cuando la fantasía ciudadana hace efecto en un simbolismo concreto (...), entonces lo urbano se hace presente como la imagen de una forma de ser” (Silva, 2010: 134).

En contraste con lo anterior, se puede precisar que el individuo toma una posición y crea un imaginario según su experiencia o experiencia de otros seres humanos, hechos que no se pueden desmentir y que su memoria reafirma en la narración como si este sujeto hubiera tenido una experiencia dentro del espacio descrito.

Los imaginarios urbanos son expresiones desde las cuales los ciudadanos de una urbe “representan, significan y dan sentido a sus distintas prácticas cotidianas en el acto

de habitar; constituye una dimensión en la que se establecen distintas identidades pero, también, se reconocen diferencias” (Lacarrieu, 2007: 54-55).

Los imaginarios de ciudad descritos anteriormente por las mujeres refugiadas son las representaciones simbólicas que ellas tenían de la Urbe antes de establecerse dentro de esta, se resalta en sus narraciones la interpretación sensorial de una realidad con base en imágenes interpuestas por los medios de comunicación o por la exposición oral y pública de algún ser natural o vecino de la ciudad de Quito que maneja un argumento o razón que no vienen al caso, pero que en virtud de los rasgos que asocia son socialmente aceptados por las personas que desconocen geográficamente el territorio.

De igual forma, las asociaciones hechas por estas mujeres de los imaginarios de ciudad antes del desplazamiento forzado y su posterior refugio están relacionadas con características que los clasifican u otorgan propiedades bajo palabras o signos que denotan ambivalencias, estas interpretaciones en algunos casos se oponen a la realidad de la ciudad.

La subjetivización hecha por las investigadas expresan las cualidades de la urbe según el contexto socio-cultural y económico en el que anteriormente vivían, adicionalmente a esto, ellas hacen relevancia en sus testimonios de las emociones o sentimientos que les podía generar la ciudad, recordemos que estas intuiciones o presentimiento pueden que sean confusos e irracionales por el proceso migratorio que han afrontado.

#### *Sintiendo la ciudad después de conocerla*

Las metáforas urbanas construidas a través del imaginario dimensionan las estructuras mentales de los ciudadanos en las que interfieren las sensaciones y estímulos que se produce a través de la vista, el oído, el olfato, el gusto o el tacto, dichas percepciones marcan como el ciudadano argumenta la estética de la ciudad y sus interacciones dentro de la urbe.

Las mujeres refugiadas a partir de sus experiencias en la ciudad han transformado el imaginario urbano de Quito que traían en sus memorias, ellas han encontrado nuevos símbolos e imágenes que les han permitido tejer la urbe desde los sucesos interiorizados y las prácticas vividas en la cotidianidad. Partiendo de lo

anterior, analizaré como se evidencia ahora el imaginario de estas mujeres que ya están asentadas en Quito desde hace varios años y que visibilizan una relación diferente con la ciudad y la ciudadanía.

Amelia tiene una percepción de la ciudad ahora diferente, después de tantear, reconocer y percibir el espacio de Quito el referente de imaginario cambio transformando su imagen de la ciudad, ahora ella la describe como

muy bacana, ya aquí no siento frío, de vez en cuando hace pero no tanto como lo pensaba al comienzo, me gusta que puedo ver los nevados, (...) blanquitos (...), tiene un gran parque como el de la Carolina (...), la gente es como cualquiera de nosotros, visten normal, (...), además me gusta que tiene un transporte bonito (Entrevista Amelia, mayo, 2011).

El imaginario de Quito de Amelia ha cambiado, además de la anterior narración, ella asemeja la ciudad con un lugar cálido, en el que identifica un brillo especial en los días de sol, atribuyéndole un color amarillo, también comenta que aunque no encuentra mucha basura en las calles, si siente que huele feo en las vías, “creo que aquí hay problemas con las alcantarillas, no sé si serán pequeñas o que es lo que pasa, pero a veces esto apesta” (Entrevista Amelia, mayo, 2011).

Encuentro en la formación de estas imágenes de la ciudad, el conjunto de principios que organizan y orientan los imaginarios urbanos, desde el cual los ciudadanos manifiestan los esquemas formales con los que organizan las respectivas formar de fantasear acerca de la vida urbana y el apareamiento de lo que Silva (1992) llama los fantasmas urbanos desde los que el urbanita le otorga colores, olores, ruidos sensaciones de peligro, placer, satisfacción, que son transversalizadas luego de que se recorre, experimenta, percibe y se transita una ciudad.

Lucia ve ahora a Quito como una ciudad normal, admite que es más amplia que las ciudades donde ella ha estado y reconoce que a pesar de que no es la “pradera” que considero en algún momento, si es una ciudad con bastante verde por la cadena montañosa que la rodea, otorgá entonces el verde como el color de la ciudad y acentúa que el sonido con el que identifica a la ciudad es el de los carros y los pitos de los buses, así mismo, manifiesta que Quito

tiene un servicio de transporte que aún falta mucho por mejor, me gusta que veo carros nuevos siempre (que pesar no tener uno de esos)(...), me parece que es ordenada, limpia, aunque aquí en nuestro

barrio a veces si se ven escombros por lo que en esta zona están siempre construyendo (Entrevista Lucía, mayo, 2011).

El desarrollo de la memoria en la construcción de este entramado urbano por parte de los sujetos sociales que participaron en esta investigación nos lleva a contemplar como en los imaginarios urbanos se entrelazan simbólicamente las experiencias, los lugares, los objetos y los sujetos a través de estos aspectos se pueden narrar historias, atribuir validez y significado a los imaginarios que denotan presente, pasado y futuro. (Lindón, 2007).

Amparo le atribuye un color gris a la ciudad, ella extraña el azul del cielo del Caribe Colombiano y el mar extenso del Atlántico, describe a Quito como una ciudad fría, donde

hace mucho viento, a veces siento que se me congelan los huesos, (...) me parece que es triste, que no tiene vida, aquí no es como allá, aquí uno se muere del aburrimiento, no se escucha música a alto volumen, para ir a cualquier lado hay que coger bus, no solo uno sino varios, me parece que es muy caro todo (...) las personas de acá son bastante frías, como que no les gusta hablar mucho con uno o no sé qué les pasa, parece que se le comiera la lengua los ratones (...) encuentras gente haciendo mala cara, es raro, aun no me acostumbro a esa forma de ser de la gente (Entrevista Amparo, mayo, 2011).

Los sujetos sociales derivan de su capacidad imaginaria ciertos símbolos a través de ellos le atribuyen y le dan sentido a sus percepciones (Lindón, 2007), de igual forma, Amparo siente que en algunos lugares de la ciudad huele a gasolina y en otros a basura, que según el lugar por donde se movilice hay diferentes ruidos, “a veces escucho los pitos de los buses y carros, otras veces siento el de mis compañeros los vendedores de la calle o el de los niños, cuando me ubico a vender cerca de algún colegio” (Entrevista, mayo, 2011).

Para María Isabel, el ruido con el que identifica a Quito es de los buses, los carros y la algarabía de la gente cuando juega en la liga barrial de Carcelén, con extrañeza afirma que aquí ya no escucha tiros como allá, que “el clima es chévere, ahora hace bastante sol y eso me gusta, porque ves la ciudad iluminada, el verde de las montañas y cuando no hay nubes se ve también la nieve de los nevados” (Entrevista María Isabel, mayo, 2011), compara el verde de su ciudad con el de acá y eso le da un poco de tranquilidad, la hace sentir en cierto modo como en Medellín.

Pero el hecho de los sujetos de la presente investigación le adjudiquen un color, olor o sonido a la ciudad no significa que la ciudad se represente bajo estos elementos, son datos empíricos que adquieren magnitud en la formación imaginaria, ya que no es cierta la existencia de un color, olor o sonido que defina de forma objetiva la ciudad (Silva, 1992).

A continuación se relacionaran los datos del imaginario de ciudad de las mujeres refugiadas, respecto al color, el olor y los ruidos que ellas perciben en la ciudad de Quito desde su llegada, dichos estadísticas son con base en las entrevistas realizadas a ellas

Ruidos	Porcentaje	Colores	Porcentaje	Olores	Porcentaje
<b>Pitos</b>	62,50%	<b>Amarillo</b>	25%	<b>Basura</b>	37,50%
<b>Carros</b>	75%	<b>Blanco</b>	37,50%	<b>Alcantarilla</b>	50%
<b>Buses</b>	75%	<b>Verde</b>	62,50%	<b>Tierra</b>	12,50%
<b>Música</b>	25%	<b>Gris</b>	37,50%	<b>Gasolina</b>	25%
<b>Gente</b>	37,50%	<b>Amarillo</b> <b>Blanco</b>	12,50%	<b>Mal Olor</b>	37,50%

Fuente: entrevistas realizadas a los sujetos de investigación en el mes de mayo de 2011. Elaboración Propia.

Estas percepciones son tomadas como “cartas de navegación, que fundamentan la acción de los sujetos y actores sociales, enriquecen y complejizan la razón, haciéndola deambular entre la realidad y la fantasía” (Márquez, 2007: 81). Lo que nos da a entender que

el imaginario se presenta, no como una gramática ordenada de inteligibilidad del universo, sino como una composición relativamente libre e irrefutable, en la medida que no ha de rendir cuentas a ningún tipo de racionalidad. Lo imaginario tiene relación con la creencia y la trama esencial del creer (Baeza, 2000 citado en Márquez, 2007: 81).

En los anteriores relatos podemos encontrar como estas mujeres refugiadas en el proceso de buscar ser ciudadanas y después de vivir y recorrer la ciudad le adjudican un imaginario diferente a la urbe al que significaban antes de su refugio, en ellos manifiestan algunas características de los lugares bajo un determinado color, olor o sonido que pueden abreviarse en como ellas conciben lo lindo y lo feo de la ciudad, relacionándolos con la belleza de los volcanes, las montañas, el cielo, el estado climático o la suciedad en las calles, la indiferencia de sus pobladores o el estado de las infraestructuras urbanas.

El cambio del imaginario inicial también está marcado por la posibilidad de adaptación que han tenido estas mujeres en el espacio urbano y la ciudad, aunque algunas de ellas siguen manteniendo o construyen un imaginario negativo de la urbe en la que se refugiaron por no parecerse a lugar geográfico de donde provienen, la mayoría de las entrevistadas manifestaron tener una representación de la ciudad más agradable y amable, que se ve representada en los símbolos expresados; seguramente estas metáforas urbanas han contribuido a que ellas usen, transiten y piensen en Quito como un lugar en el que su calidad de vida mejore y su relación con el entorno urbano sea estable y permanente.

Las representaciones imaginarias de las migrantes refugiadas entrevistadas son fundamentales para el uso social del espacio urbano, este imaginario construido en el proceso posterior al de su asentamiento es basado en las experiencias cotidianas con las estructuras urbanas, con las que sienten identificación y a través de las cuales ellas hacen su propia construcción y constitución de la ciudad.

En el siguiente capítulo retomará el tema de los imaginarios urbanos y analizaré la relación de estas percepciones con los sujetos de investigación en referencia a los miedos, amenazas, seguridad, usos y apropiación de los espacios públicos.

## **CAPÍTULO IV TENSIONES Y USOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

El análisis que expondré a continuación, se basa en las opiniones de las migrantes y en la relación que han consolidado con el espacio público, estas reflexiones responden a los interrogantes planteados acerca de ¿qué miedos como refugiadas ha sentido en el espacio público?, ¿qué agresiones ha vivido en el espacio público por ser mujer, ser colombiana y ser refugiada?, ¿cuáles son los conflictos que ha experimentado al estar en la calle?, ¿cuáles son los espacios públicos más frecuentados y cuáles son los usos que hacen de estos? ¿cómo ha sido la convivencia en estos espacios públicos, sienten una apropiación de estos lugares públicos?, entre otras.

En este capítulo se abordarán diferentes aspectos vinculados a las tensiones y el uso de los espacios públicos de las mujeres refugiadas colombianas en la ciudad de Quito, el presente abordaje se hará desde el significado y el sentido que ellas tienen del espacio público, la apropiación y el uso de este y las experiencias vividas dentro del mismo después de conocerlo.

El presente capítulo está dividido en dos partes, en la primera se hace una relación de los miedos y los conflictos de los sujetos de investigación en la ciudad de Quito y en una segunda sección se trabajará el uso y apropiación de espacio público. Las mujeres refugiadas en el sector de Carcelén al norte de Quito, manifiestan diversos miedos y conflictos, así mismo el uso y la apropiación de los lugares públicos es variado y se diversifica según la percepción e imaginario de ciudad que ellas se han creado, y los lugares que frecuentan y recorren en la cotidianidad.

### **Algunos usos y apropiaciones de las refugiadas**

El uso y la apropiación de los espacios públicos de la ciudad de Quito que describiré a continuación por parte de las mujeres entrevistadas hacen hincapié a las actividades de recreación, distracción, movilización y ventas ambulantes en el parque de la Carolina, actividad que desarrollan muchos de los migrantes colombianos que han llegado en los últimos años a la ciudad.

Las experiencias cotidianas de las refugiadas son heterogéneas dentro de los espacios públicos, por tal razón, haré relevancia de la funcionalidad, la convivencia, la diversidad cultural y la rentabilidad de los lugares públicos, como de igual forma, de la

posibilidad de estos espacios como sitios de encuentro, proximidad y auto identificación.

### *Conociendo y compartiendo el espacio público*

La imagen del género femenino que se encuentra presente en las calles en muchos casos es rotulada y mal entendida, como mujeres de la calle, prostitutas o meretrices, caracterizando de forma errónea la posibilidad del uso y gozo al espacio público que todos los seres humanos poseen, el antropólogo Manuel Delgado, señala que “no es que la mujer *esté* en el espacio público, sino que ella misma es parte de ese espacio público en el que se encuentra definido precisamente a partir del principio de accesibilidad que en teoría lo rige” (Delgado, 2007: 226),

Sin importar que en este espacio sean marcadas las diferencias de clase, género, raza o edad en el espacio público debe existir lo que Arendt, llamaba el “<<derecho de presencia>>”, desde el cual las mujeres pueden acceder y disfrutar del espacio por el simple hecho de estar en este (Delgado, 2007), Lucia hace referencia a este derecho en su testimonio,

en la calle o en el parque yo sigo siendo yo, a mi no me importa que diga que soy colombiana, que soy una gritona, que mi voz es chillona, bueno yo tengo la ventaja que salgo sin problemas, que conozco ya la ciudad, voy y vengo en bus, (...) disfruto de los espectáculos públicos, del ciclo paseo, hay me doy mañas para todo (Entrevista Lucia, mayo de 2011).

Esta mujer se hace visible en el espacio público aprovechando las circunstancias o condiciones favorables que el mismo le proporciona, ella después de haber construido un imaginario de la ciudad ruralizado antes de su desplazamiento, en la actualidad hace uso del espacio abierto de la ciudad, emplea las principales vías y sistemas de transporte de la metrópoli para movilizarse, disfruta de los parques junto con sus hijos, quienes se recrean sin problemas de convivencia, ni seguridad,

en Colombia no dejaría que mis hijos fueran solos al parque del barrio, allá hay mucha inseguridad, se roban los niños, los secuestran, bueno pasan cantidad de cosas que no me darían confianza para que salieran sin mí, aquí las cosas son más tranquilas, si hay inseguridad, pero no tanta como allá (Entrevista Lucia, mayo de 2011).

Lucia, se siente gustosa con la red de parques públicos con la que cuenta la ciudad, ella manifiesta que se está pensando en la población de los barrios y se ha mejorado la infraestructura y elementos de los parques, en estos se han hecho adecuaciones que permiten el acceso de todos los sujetos que habitan la urbe, cediendo a que se dé un mejor uso y apropiación de las áreas públicas que en diversos casos están sujetas a que “las condiciones físicas pueden ser identificadas como favorables y así contribuir a un hábitat más armónico” (Segovia y Dascal, 2000: 60).

En el parque de la Carolina ella ha encontrado personas de su nacionalidad con las que ha intercambiado algunas conversaciones, este se ha convertido en punto de encuentro, donde comparte y discuten acerca de la situación política, económica y social de Colombia, reafirman sus costumbres gastronómicas, compartiendo algún plato típico o coreando canciones de su país.

De igual forma, en el parque de la Carolina se concentran una gran cantidad de vendedores ambulantes provenientes de Colombia y quienes argumentan ser refugiados, es el caso de una de las mujeres entrevistadas quien vive en el barrio Carcelén, pero tiene como sitio de trabajo los fines de semana el parque.

Amparo, se dedica a vender dulces desde hace 10 años en el parque de la Carolina, ella encontró en este sitio un lugar donde ganarse la vida, la actividad económica que realiza la ejecuta también entre semana en la zona que rodea la administración Norte del municipio de Quito, sitio rodeado de restaurantes y centro de actividades económicas, políticas y deportivas de la ciudad.

El uso y apropiación que le da esta mujer al espacio público es económico, en esté Amparo busca una compensación material, aprovechando la afluencia de personas que hay en la zona, esta mujer se moviliza por las aceras de la avenida Amazonas y las Naciones Unidas, jalando el carro donde expone sus productos, la interacción con los transeúntes se limita a la venta, ella manifiesta que no le gusta hablar mucho, para evitar tener que contar su historia de desplazamiento o para “ahuyentar” al cliente.

El usufructo que hace Amparo del espacio público es desde la informalidad, ella percibe este espacio como el lugar donde obtiene dinero para suplir sus necesidades básicas inmediatas y con el que puede sobrevivir, pero a la vez es un área en la que se acentúan sus miedos por la persecución que ejerce la policía metropolitana frente a los vendedores ambulantes, Amparo muestra desespero cuando ve un carro de la policía, ya

que teme que su mercancía sea decomisada y que ella termine en problemas jurídicos, por estar vendiendo en un lugar prohibido.

La situación de Amparo en el espacio público, cambia los fines de semana, ya que en el parque de la Carolina hay menos control que en las calles donde normalmente se hace esta mujer,

aquí si vienen los metropolitanos, pero ya no molestan tanto, porque saben que estamos armando una especie de cooperativa con otros vendedores para poder estar aquí legalmente, en eso no está ayudando el administrador del parque, se está viendo como nos colabora el municipio (...) y así, no tener que estar corriendo y con esa tristeza cuando nos quitan la mercancía (Entrevista Amparo, mayo de 2011).

Amparo en su testimonio, nos deja entre ver que el espacio público del cual hace apropiación y uso no es un escenario simplemente para la recreación, el encuentro y la socialización, sino que también es el lugar donde se desarrollan los conflictos entre los vendedores ambulantes que reclaman su derecho al trabajo, a una vida digna y la policía que ejerce el control y el orden de un espacio público que es regulado por entes municipales.

La privatización del espacio público es otro de los fenómenos por los que se han visto afectados los vendedores ambulantes, es el caso de Adriana, quien vende artesanías a veces en la Plaza de San Francisco, ella manifiesta que “no puede acercarse demasiado a las rejas del restaurante Tianguetz, porque los de seguridad piensa que molestan a los visitantes o que les van a causar daño o a quitar las pertenencias” (Entrevista Adriana, mayo de 2011).

Adriana relata sentir impotencia al no poder mostrar sus productos, más no porque las estén descalificando socialmente o la estén marcando moralmente al hacerla alejar del Tianguetz, su principal problema radica en el que si no vende, no puede suplir las necesidades de ella y su familia.

Podemos enmarcar la situación que vive Adriana y otros tantos vendedores ambulantes en lo constituyen los parias urbanos para Wacquant (2006), quienes son subestimados dentro de la sociedad por el estigma territorial en el que se da relevancia a la deshonra personal de este etiquetamiento, en la que se “representa una dimensión crucial de la vida cotidiana que da forma a las relaciones interpersonales y restringe las oportunidades de obtener reconocimiento social y acceso a la instrucción y al mercado de trabajo” (Wacquant, 2006: 151).

La marcada distancia que se presume debe tener Adriana de las rejas del Tianguéz, no solo es vigilada por el guardia de seguridad privada, sino también es custodiada por un policía metropolitano que cada vez que la ve, le pita, para que se aleje de la zona, el problema que aquí se presenta es que la relación de los vendedores con quienes ejercen el control de los espacios público y representa la autoridad, está marcada por el estigma, ya que los culpan de mendicidad y de transgredir las normas, las cuales no les permite ejercer las ventas en espacio público.

La justificación del uso del espacio público bajo expresiones de defensa, deja dos aristas como evidencia

la primera, quienes lo usan lo invaden, es decir, lo ocupan sin ninguna reglamentación, pero además usan en beneficio particular algo que pertenece a la *Res pública* y que va en detrimento del bienestar común; la segunda es la constatación de una economía sumergida que crece paralela a la desigualdad social y que al desbordarse en el ámbito público, sólo encuentra como solución acciones de control (Vásquez, 2005: 165).

De acuerdo a lo observado en esta investigación, cabe subrayar que las mujeres refugiadas que laboran en el comercio informal consideran que el estar en la calle comercializando mercancías es una de las principales fuentes de sobrevivencia y es la única posibilidad laboral que se les ha presentado desde su llegada al Ecuador, manifiestan no ser un problema para el resto de la sociedad, ya que están ejerciendo un trabajo digno que no le perjudica a ningún miembro de la ciudad; son más bien las acciones desbordadas de la policía las que incrementan el conflicto entre los vendedores ambulantes ecuatorianos con los vendedores migrantes. Estos sujetos de investigación consideran que el espacio público si debe ser regulado por las autoridades, pero que también los entes institucionales debe pensar el modo de ubicarlos para ejercer su actividad económica y así contribuir a que todos tengan los medios de subsistencia.

Laura tiene una gran apreciación de la infraestructura urbana de Quito, resalta que la ciudad tiene paraderos de buses, plazas públicas, parques y andenes peatonales, avenidas para la circulación vehicular, que están en un estado aceptable, rescata los sistemas de transporte de la ciudad, como el trole y la Ecovía y los portales de los mismos, para ella estos elementos del espacio público son los que le brindan la posibilidad de moverse por la ciudad.

Estos lugares son de tránsito para Laura, pero manifiesta que dentro de ellos se siente segura, que le agrada el servicio de las personas que trabajan para el sistema, y que el conjunto de alimentadores le permiten ir más allá de donde van normalmente los buses que llegan a los portales, estos espacios públicos para ella también se constituyen como espacios donde puede intercambiar opiniones, mientras espera el bus y puede informarse de lo que pasa en la ciudad, a través de los medios de comunicación que en estos reparten.

Laura comenta que en el bus también conoce los dramas de otros compatriotas que han huido de la violencia, escucha los problemas de salud o económicos de otros ciudadanos, oye música de su país, eso cuando va en cualquier otro transporte urbano que no sea de las redes antes nombradas,

cuando llegue aquí me llamaba mucho la atención que no cobraran el pasaje a penas uno se sube, que hubiera una persona en la ventana gritando el lugar para donde va el bus, a eso me fue difícil acostumbrarme, a demás que hubiera una azafata en todos los carros, eso no lo entendía, porque el valor del pasaje es muy barato y no sé de dónde sacan para pagarle a dos personas” (...) pero todo esto de los buses ya hace parte de la ciudad (Entrevista Laura, mayo de 2011).

Aunque los sistemas públicos de transporte no estén considerados como espacios públicos estos autobuses recorren la ciudad y los lugares urbanos, asimismo son el eje estructurante de la movilidad, accesibilidad, sociabilización y punto de encuentro de las mujeres entrevistadas, de igual modo, estos buses son el medio que permite efectuar largos recorridos y hacer conexiones en la ciudad.

Las mujeres en general no están tan presentes en la esfera pública como los hombres, ellas debido a todas las tensiones y conflictos que se producen en las áreas urbanas prefieren refugiarse en los espacios privados como los centros comerciales, la iglesia o sus casas; excepciones que también se reproducen en las mujeres estudiadas, aunque algunas de las refugiadas entrevistadas argumentaron hacer uso del espacio público por un tiempo prudente, pero a su vez necesario, es el caso de Sandra quien usa el entorno urbano de su barrio para socializar y compartir con personas conocidas

la acera o vereda (como aquí la llaman) es el lugar donde yo me reúno con algunos vecinos hablar, es allí donde intercambiamos opiniones acerca de nuestras vidas, de la situación laboral, de la vida sentimental, de la cotidianidad, (...) es la oportunidad para conocer un poco más de la ciudad (Entrevista Sandra, mayo de 2011).

En el anterior caso, la presencia en espacio público de esta refugiada se remite a la necesidad de interacción, de vivir en sociedad, de integración al grupo e identidad, desde esta perspectiva Manuel Castells<sup>5</sup> manifiesta que desde el aspecto cultural los lugares representan cada día más un área para resguardar la identidad; “frente a la disolución general de las identidades en el mundo instrumental del espacio de los flujos, el espacio de los lugares se constituye como expresión de identidad, de lo que yo soy, de lo que yo vivo, de lo que yo sé y de cómo organizo mi vida en torno a ello” (Segovia y Oviedo, 2000: 54).

### **Los conflictos dentro de los espacios públicos de una refugiada**

Los conflictos dados en los espacios urbanos son situaciones cotidianas que afectan la vida de los ciudadanos y más aún a los pobladores que están vulnerables por su estatus de refugiado, los hechos violentos por los que han sido marcados hacen aún más difícil la convivencia en los lugares urbanos.

Es de mi interés en este apartado del capítulo reflejar los conflictos que afronta las refugiadas en los lugares públicos, sitios donde se marcan las diferencias sociales, se consolidan las agresiones físicas y verbales, se visibilizan las actitudes xenofóbicas, estigmatizantes y segregadoras, se intensifican los miedos y los temores.

#### *El miedo a vivir el espacio urbano*

Las mujeres colombianas refugiadas en Quito experimentan una fuerte sensación de miedo al estar en el espacio público de la ciudad, este temor es producto de la zozobra por los actos violentos que tuvieron que afrontar o por el hecho de habitar un lugar en el que se sienten extrañas, al desconocer a los sujetos y objetos que las rodea (Barbero, 2006), cada una de ellas tiene una experiencia acerca del miedo que le produce la ciudad, este sentimiento es individualizado y reafirmado socialmente ante un grupo de características similares a las del sujeto de estudio.

El uso y apropiación del espacio público de algunas de las mujeres que fueron entrevistadas se ha visto afectado por el miedo que les suscitan algunos de estos espacios, este miedo se convierte en un sentimiento que está presente en la cotidianidad de sus vidas y las persiguen en todos los lugares que visitan, lo que en algunos caso

---

<sup>5</sup> Manuel Castells, “Espacios públicos en la sociedad informacional”, en: *Ciutat real, ciutat ideal. Significants i funció a l'espai urbà modern* (Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 1998).

hace más difícil su proceso de adaptación en la ciudad y en sus nuevas vidas como refugiadas.

*La amenaza a vivir lo mismo del pasado y el susto a ser agredido*

Para proseguir en esta línea, en la ciudad de Quito “el miedo se vive bajo un régimen emocional mucho más ambiguo puesto que la relativa cercanía entre Ecuador y Colombia (...) han acarreado rumores muy fuertes sobre la presencia de actores armados en la ciudad” (Riaño, 2000: 402), así lo constato María Isabel en su testimonio

el problema de estar acá o en cualquier ciudad del Ecuador es la cercanía que tiene este país con el nuestro, aquí también se ha presentado la violencia que se vive allí, yo siempre he oído de aquí, que hay informantes de la guerrilla y de los paramilitares, aquí también nos persiguen, es por eso que no estamos seguros (...), por ser refugiados también somos atacados por la gente en las calles, somos insultados, (...) por eso ando con susto cuando salgo lejos de mí casa (Entrevista María Isabel, mayo de 2011).

A pesar de ya no vivir en medio del conflicto armado colombiano, en algunos casos las mujeres entrevistadas expresaron el miedo que sentían en la ciudad de ser atacadas o sufrir represarías por parte de bandas delincuenciales bajo el mando de los grupos al margen de la ley colombianos “la delincuencia acá ha crecido mucho, además ha llegado mucha gente que se encarga de hacer mandados aquí, para los “narcos” y los “guerrillos” (...) y no sea que lo confundan a uno y le peguen por ahí su susto” (Entrevista María Isabel, mayo de 2011).

María Isabel en su relato deja entrever la amenaza que siente al salir a la calle, argumenta que la inseguridad producto de la delincuencia también evita que visite algunos escenarios públicos y se remita solo a ir de su casa al trabajo, evitando cualquier contacto con personas que desconozca, a pesar de proceder de una ciudad como Medellín que es foco de los actos más violentos que vivió Colombia ella prefiere conservar la tranquilidad y la vida “para mi es importante estar bien y mantenerme viva, por eso solo trato con los míos, hablo lo necesario y me mantengo lejos de cualquier chisme o problema” (Entrevista María Isabel, mayo de 2011).

La sensación de miedo marca las vidas de las mujeres refugiadas, este sentimiento “permanece en el tiempo y en el espacio y se relaciona con la percepción

sentida de inseguridad en el lugar de residencia actual” (Rivera y et., 2007: 77), así como, con los hechos que afrontaron antes de su desplazamiento y posterior refugio.

en mi caso he tenido muchos problemas para adaptarme a la ciudad por lo grande que es (...) siento todavía algo de susto cuando estoy en la calle y siento ruidos parecidos a los de los cilindros de gas al explotar y el ruido de las balas, vivo con ese temor de que algún día me pase algo acá por la delincuencia (Entrevista Adriana, mayo de 2011).

La inseguridad es uno de los factores que más atemoriza a las mujeres refugiadas, la mayoría de las entrevistadas sostuvieron no sentirse seguras por los atracos, robos y asesinatos que se presentan en los últimos meses en la ciudad de Quito. Carmen así me lo hizo saber en su testimonio, donde manifiesta temer ser atacada o perder la vida a causa de los actos violentos que son cometidos a diario durante los robos que se producen “hoy en día no respetan la vida de nadie, por robar un pedazo de teléfono celular, ahora los ladrones le van dando a la gente o lo van matando, así es, en todo lado, matan por unos centavos,(...) ya no hay como estar tranquila en la calle”, (Entrevista Carmen, mayo de 2011).

Carmen se siente más insegura aún cuando se traslada en los medios de transporte público, ella sostiene que en estos lugares es donde más robos se cometen, pero que el hurto se hace allí en silencio, sin ser violentado, entonces hay menos peligro de ser agredido o herido, que los andenes o parques de la ciudad.

Adriana, también manifestó sentirse insegura en la calle no por el accionar de los delincuentes, sino por la actitud de la policía frente al hecho de ser ella refugiada y hacer uso del espacio público al realizar ventas ambulantes,

el trabajar en la calle, no es algo que me guste, a mi me gusta más estar en los buses, pero estar calle arriba y calle abajo vendiendo mis cosas es la forma en que me gano la vida, me asusta ser atacado por la policía, a veces ellos nos tratan mal y se aprovechan de que soy colombiana para proponerme otras cosas, hay veces que me escondo de ellos, para que no se aprovechen de mi situación (Entrevista Adriana, mayo de 2011).

Estudios anteriores a esta investigación, Camacho (2005), Rivera y et., (2007), han reflejado el maltrato de la policía, los chantajes y amenazas ejercidas por la fuerza pública hacia los refugiados, hechos por los que algunos sujetos colombianos en

situación de refugio, en particular las mujeres han preferido aislarse producto a la desconfianza que sienten por la fuerza pública.

### *El temor a una gran ciudad*

Sumado a los anteriores factores las mujeres entrevistadas también atribuyeron tener miedo de estar en el espacio público por motivos relacionados a la amplitud de la ciudad, la infraestructura y la segregación social que existe hacia los colombianos y las personas de raza negra.

Para Sandra, Quito es una ciudad bastante grande, con mucha gente y difícil de conocer, “yo, siempre había vivido en mi pueblo, que era pequeño y tranquilo, lo recorría en un minuto a pie, aquí es otra cosa, aquí toca buscar las calles por nombres, es duro aprender a moverse acá” (Entrevista Sandra, mayo de 2011), uno de los principales miedos de Sandra es perderse en la ciudad, aunque lleva ya años en ella no se siente segura de andar por lugares que no conoce por su poco sentido de ubicación y la sensación de estar en un lugar con el cual no se identifica.

El temor de vivir en la ciudad y hacer uso de ella es más pronunciado en las mujeres provenientes de áreas rurales, quienes no estaban acostumbradas a convivir en grandes multitudes, a gozar de servicios amplios de transporte, a la contaminación atmosférica, al caos vehicular, entre otros aspectos propios de una ciudad, una de las entrevistadas relato su sensación de miedo al salir a las calles de Quito

siento miedo cuando salgo, por todo, es que es por todo, es que esto es muy grande, aquí hay bastantes carros, buses, hay mucho tráfico, y yo estaba acostumbrada a las calles de mi pueblo (...) mis conocidos dicen que parezco un animalito asustado, que debo calmarme y no mostrar mi susto (Entrevista Amparo, mayo de 2011).

Este relato refleja algunas de las emociones de Amparo al tener contacto con el espacio urbano amplio constituido por artefactos con los que anteriormente no tenía mayor acercamiento, detrás de sus palabras y sus gestos esta la nostalgia por no poder vivenciar la zona rural a la que anteriormente pertenecía y en la que podía actuar con mayor libertad en el espacio público, al ser este un lugar que le permitía mejor movilización y mas accesibilidad a la realidad de su territorio geográfico

Asumimos que el espacio público es un lugar de todos y para todos, pero en este espacio se siguen manteniendo las desigualdades, en las que se han hecho más presentes

las “segregaciones espaciales basadas en la desigualdad de clase o de etnia afectaran siempre más a las mujeres del segmento excluido que a sus hombres” (Delgado, 2007: 239). Algunas de las mujeres entrevistadas de raza negra manifestaron el miedo a salir de sus casas por la xenofobia y discriminación racial que hay en la ciudad y en general dentro del Ecuador.

Amelia cuenta en su relato como ha sentido recelo de estar en el espacio urbano por las actitudes descorteses y ofensivas que los ciudadanos quiteños han tenido hacia ella:

aquí piensan que porque uno es así de color ya tiene malas mañas, la gente lo mira a uno feo y no se le acerca, parece que oliéramos mal (...) imagínese donde supieran que soy colombiana, sería peor, ahí sí que me lincharían (...) siempre escucho los murmullos de la gente en la calle (*cuáles*) algo así como cuidado con la cartera, tenga cuidado (...) uno ve como la gente se cambia de anden (Entrevista Amelia, mayo de 2011).

Amelia en su relato nos reafirma el postulado de Davis (2001) para el que “el espacio público es percibido como una amenaza. Una reacción “natural” en respuesta a esta amenaza –que eleva la cifra del temor y el miedo – es no salir, no exponerse, refugiarse en lugares privados” (Davis, 2001, citado por Segovia & Jordán, 2005: 10). Esta mujer dice que es mejor estar en su casa o salir a la calle lo menor posible, prefiere compartir en espacios cerrados con personas de confianza y desarrollar sus actividades en medio de un ámbito doméstico, ella evita la presencia en zonas urbanas con alta presencia de ciudadanos y busca ser lo menos reconocida entre los habitantes de su barrio.

Algunos de los anteriores testimonios reflejan como las mujeres prefieren estar en sus casas que en el espacio público, entre ellas hay un miedo inminente a ser perturbadas por otros y por los artefactos urbanísticos y modernizadores de la ciudad, aunque Borja (2003), argumenta que la Agorafobia es una enfermedad de la clase alta de las ciudades, contemplo que para los anteriores casos el refugio en sus hogares es prioridad para vivir dentro de una ciudad que les es ajena, el miedo al espacio público también es un temor constate en estos sujetos quienes buscan en los espacios cerrados y privados la oportunidad de huir de la violencia, las amenazas y los señalamientos, construyendo así sus propios espacios y puntos de encuentro, recreación y dispersión.

### *Conviviendo con los extraños*

La población colombiana en Ecuador es estigmatizada por diversos factores, entre ellos prevalecen las circunstancias del conflicto social, los estereotipos negativos relacionados con la cultura, las costumbres, la etnia y la clase, como también por los prejuicios inculcados a través de los medios de comunicación; las mujeres refugiadas colombianas han sido sometidas a estos “estigmas”, en dicho proceso de “estigmatización los efectos individuales son variadísimos, no se puede predecir la reacción que va a provocar en el sujeto el etiquetamiento por parte de la sociedad” (Bolaños, 1993: 10).

Las mujeres entrevistadas coincidieron que en el espacio público, si se había sentido señaladas, condicionadas e insultadas por algunos sujetos que las subjetivaban como mujeres fáciles, prostitutas, ladronas, narcotraficantes, guerrilleras, paramilitares, entre otros; Sandra relata su experiencia después de haberse instalado en Quito y como sintió que le colocaban una marca o señal como signo para distinguirla o reconocerla, por el hecho de ser colombiana y negra,

algún día me perdí en la ciudad, (...) al buscar el bus que me llevara de regreso a mi casa no pude ubicarme, fue entonces, que le pregunte a una señora que iba con una niñita, si me podía ayudar e indicar dónde coger el bus, ella me miro feo, me hizo una mueca de que no podía ayudarme e hizo un comentario a la niña de “estos negros colombianos, están por todos lados, cuando serán que no los dejen entrar (...) (Entrevista Sandra, mayo de 2011).

Por esta razón Sandra al igual que otras de las mujeres de este estudio se han replegado, se descalifican y se retraen, asumiendo actitudes que las condicionan y que les producen conflictos y perjuicios internos, que no les permite disfrutar a plenitud el entorno urbano y los elementos que lo componen.

Por lo tanto, las mujeres de este estudio no pueden gozar y hacer uso libre de la esfera pública, ya que son estigmatizadas y esto les produce cierto miedo y las lleva a tomar distancia, produciéndose uno de los principales efectos de la estigmatización del territorio en la que las mujeres refugiadas ven como es reducida la confianza entre las personas y se debilita la solidaridad social del contexto (Wacquant, 2001),

es que aquí a nosotros nos miran mal, nos miran feo, eso es lo que siento, no me gusta abrir mi boca en la calle, porque nosotros hablamos distintos y nos reconocen, entonces ya dicen estos colombianos ladrones, mafiosos (...) aquí en el barrio he escuchado a

varios colombianos quejarse de que han sido maltratados por la gente en la calle (Entrevista María Isabel, mayo de 2011).

Durante este proceso de estigmatización las mujeres colombianas en sus testimonios argumentaron ya estar acostumbradas a que en los espacios públicos o privados la sociedad ecuatoriana las clasifique, a raíz de este etiquetamiento que se ha hecho de algunas de ellas, estas mujeres solo se relacionan con personas provenientes de su mismo país o en igualdad de condiciones sociales que las suyas,

yo solo estoy con personas colombianas cuando puedo, porque para que andar con los “otros”, para que siempre aparezcan los comentarios de que nosotros (*los colombianos*), somos unos no se cuales y que solo somos droga y sexo, porque eso es lo que piensa de nosotros, por eso evito juntarme con los demás, con eso me evito malos ratos (Entrevista Amelia, mayo de 2011).

La reaccionan frente al señalamiento hecho por los ciudadanos quiteños de estas mujeres refugiadas es mínima, tal vez por miedo, no hacen una confrontación a los denominativos que la sociedad les impone, solo Lucia argumento que se había opuesto a los calificativos que en algún momento le hicieron,

no sé si en forma cierta o en broma me decían ¡¡Que hubo pues, traje esta vez droga de la buena o no se la dejaron pasar!! (...), que rabia que me dio, pero no me deje, le conteste: de la misma que ustedes cultivan y ahora comercializan, porque cree que ahora hay tanto nuevo rico, eso de gratis no es (...) él otro se quedo calladito (Entrevista Lucia, mayo de 2011)

El proceso de estigmatización conduce a crear más situaciones problemáticas en la sociedad en general, pero en las mujeres es un antecedente para que en estas se refuercen las desigualdades sociales y en algunos casos incrementa la violencia, la cual reproduce patrones de criminalización, todo esto por efecto de la falta de oportunidades y las contradicciones que hay a la de hora de ejecutar leyes que sean inclusivas y permitan la valoración del género femenino dentro del espacio público.

### *El acoso sexual en los lugares públicos*

El acoso en las calles también es un fenómeno de perturbación para el libre desarrollo de las mujeres en el espacio público “–ciertas mujeres consideradas codiciables por los hombres- son constantemente víctimas de agresiones sexuales expresadas en sus niveles

más elementales –el asalto con la mirada, la interpelación grosera bajo la forma de piropo-” (Delgado, 2007: 239), así, lo afirma Amelia,

algunos hombres de acá, creen que por el hecho de ser colombianas, y que porque anda solito en la calle pueden decirle toda clase de piropos morbosos, es que todos creen que somos fáciles y no es así, (...) algunas estarán en las calles haciendo sus cosas, pero no todas somos iguales, (Entrevista Amelia, mayo de 2011).

De igual forma Sandra, manifiesta que le incomoda el hecho de recibir las miradas hostigadoras de los hombres al caminar por las calles de la ciudad o cuando se sube a un bus de servicio público, ella argumenta que se siente desvestida al sentirse hiperobservada y que le molestan los comentarios ordinarios y groseros que pasan del alago a la vulgaridad, “no entiendo cómo quieren que uno les coloque atención si es que ellos (los hombres) creen que están agradándolo a uno con frases como “mamita que buena que estas o huy mami”, bueno esos son decentes pero a veces solo dicen tonteras sucias” (Entrevista Sandra, mayo de 2011).

Las mujeres entrevistadas manifestaron en su totalidad haber recibido algún tipo de propuesta inapropiada que agrede su integridad como mujer en el espacio público, sobresalen las situaciones donde son sujeto de acoso e insultos, al no acceder a las peticiones de los hombres que las hostigan, este acto que se da en el espacio urbano se encuentra favorecido por el anonimato.

El acoso callejero, representa una de las formas de violencia de género, y es que a pesar, que el acto de piropo a una mujer parezca inofensivo, este hecho representa una agresión psicológica para la mujer que es visibilizada como un objeto del deseo o entretenimiento, adicionalmente este problema está acompañado en muchas situaciones del acto de manosear y de la agresión física, Adriana en uno de sus testimonio no relata una experiencia relacionada con el acoso en un bus

yo me subí a vender mis artesanías al bus como lo hago todos los días, les conté parte de la historia que siempre digo (...) y creo que por el acento se dieron cuenta de que era colombiana, pase puesto por puesto dejando la mercancía para que la vieran los pasajeros (...) al llegar a la parte trasera del bus un hombre bien vestido que iba de pie me cogió las nalgas y me dijo “que ricas que están mami, por cuanto me las das” (Entrevista Adriana, mayo de 2011).

Se puede vislumbrar como aquel hombre se tomo la libertad de agredir física y verbalmente a esta mujer, emitiendo comentarios y ejecutando manoseo a la luz de los

ojos de todos los ciudadanos, de igual forma no puedo asegurar que el acto de insinuársele y ofrecerle dinero es por el hecho de que ella fuese una colombiana, pero según el estigma en el que se tiene a estas mujeres en el Ecuador y otros países del mundo si pudo incidir para que se hiciera dicha propuesta.

Evitar estas situaciones en el espacio urbano es prácticamente imposible ya que son muy pocas las mujeres que denuncian el acoso sexual ante las autoridades, estos hechos se efectúan normalmente ante la mirada de la gente que no reacciona frente a los sucesos, entonces este acontecimiento pasa a ser “una relación violenta entre desconocidos donde se establece una suerte de triangulo definido por el poder entre el agresor, la víctima y los eventuales testigos” (Vallejo, 2011: 29).

Carmen en su testimonio relata que en Cali, también la piropaban, pero que si estaba acompañada de algún hombre a él lo respetaban, pero que en Quito no sucede lo mismo “aquí, yo salgo con mis hijos o mi esposo y me van diciendo cuanta cosa se les ocurre (...) es algo que no entiendo, no respetan y él calladito se queda por no buscar bochinche, bueno, ahora porque antes hacia alaraco y buscaba problema” (Entrevista Carmen, mayo de 2011).

Carmen teme que algún día su esposo reaccione violentamente y se presente un conflicto con quienes la molestan en la calle, así mismo, se preocupa por la integridad de su hija, una pequeña de 10 años de edad, quien es molestada por los niños del sector por ser colombiana y por el imaginario que les han creado de que las mujeres de Colombia son mujeres fáciles,

yo cuido mucho a mi hija, al parque va solo conmigo, porque no quiero que le pase nada, estos chinos piensan que pueden estar morboseandola y diciéndole vainas (...), pero cuando está conmigo no dicen ni muu (...), a mi marido no le digo nada para que no se sulfure y salga a darle a cualquiera (Entrevista Carmen, mayo de 2011).

El acoso sexual representado en el piropo, morboseo, gestos, caricias, insinuaciones, proposiciones, entre otros, constituyen uno de los principales conflictos con los que conviven las refugiadas entrevistadas en las áreas públicas, estos actos provocan en ellas sentimientos de temor, indignación, vergüenza y irritación, los cuales desencadenan sensaciones de inseguridad, baja autoestima, desconfianza y discriminación, los que repercuten en su comportamiento y en la libre locomoción en el espacio urbano.

En el testimonio de la mujeres entrevistadas se relata como estas han sido hipervisibilizadas y sujetos de la atención de los otros, perdiendo el derecho al anonimato y a la individualización propia de los espacio abiertos, donde debe primar las relaciones igualitarias y no la invisibilización social, como lo afirmo Delgado (2007). Respecto a la presencia de las mujeres en los espacio públicos debe hacerse visible, lo que no implica que estar presente en la esfera pública sea llamar la atención por alguna singularidad, ya sea por su apariencia o aspecto físico.

## **CAPÍTULO V CONCLUSIONES**

En este último capítulo intento reflexionar acerca de la construcción de los imaginarios que han hecho las mujeres que migraron a Ecuador en busca de refugio y se ubicaron en la ciudad de Quito luego de vivir, percibir, transitar y sentir la ciudad. Trato de deducir y razonar cómo estas nuevas urbanitas hacen uso de su memoria para recordar el imaginario primario de la ciudad a la que se desplazaron y cómo éste cambia durante el proceso de adaptación a la ciudad, en la que buscan un espacio para darle significado a su proceso de desplazamiento y desarrollar una nueva vida, después de haber afrontado las consecuencias del conflicto armado colombiano.

De igual manera, considero detenidamente los usos, la apropiación, los conflictos y las amenazas que las refugiadas han afrontado dentro de la ciudad después del proceso de establecimiento de esta población en la ciudad de Quito y el acomodamiento a las condiciones en las cuales se encuentra.

Los seres humanos tenemos la capacidad de mantener y conservar en la memoria de manera clara y exacta determinada información que con el paso del tiempo puede recordarse como también pasar al olvido, es así, que el imaginario de la ciudad de Quito que construyeron algunas de las mujeres de este estudio antes de su asentamiento en la capital ecuatoriana está presente en sus memorias y se fundan en la recreación de las emociones, sentimientos, silencios o la premura del tiempo en la huida.

Los imaginarios urbanos como forma de representación de la ciudad desde la mirada de los ciudadanos conducen a dimensionar la urbe desde las figuras o conjuntos de líneas y superficies que determinan el aspecto exterior de la ciudad, es decir que los símbolos juegan un papel importante en la construcción de la metrópoli de estas mujeres refugiadas, inicialmente para ellas el imaginario de Quito estaba precedido por el clima, las costumbres, los pobladores, el aspecto físico de las calles, los automotores y las imágenes preconcebidas que se dan a conocer en los medios de comunicación, entre otros.

Las cartografías urbanas construidas desde la individualidad del sujeto o el ámbito colectivo reflejan la visión estética de la ciudad desde un hecho imaginado (en lo real), sin que haya un fenómeno (color de la ciudad sin que exista), de tal forma que la ciudad es descrita bajo el imaginario de una urbe de color gris, lo que puede significar

que Quito es una capital triste, contaminada, opaca, urbanizada solo con cemento, que equivale o representa una forma o expresión de información no concreta sobre los elementos que componen la metrópoli.

De igual forma, las imágenes percibidas a través de los medios de comunicación forman los imaginarios de algunas de las mujeres refugiadas, los discursos audiovisuales persuaden a los sujetos mediante informaciones parcializadas y verosímiles, que desencadena en la producción de elementos simbólicos de la urbe; los medios acercan a las poblaciones a los lugares más recónditos, pero en este caso en particular lo hacen por medio de una interpretación errónea que no permite conocer la realidad.

Así la formación del imaginario antes del refugio para algunas de las mujeres entrevistadas se simplifica en expresiones peyorativas de los pobladores de la ciudad de Quito y de los elementos que la componen, reflejando la construcción del imaginario con base en la información transmitida por las elocuentes imágenes de los instrumentos mediáticos, entre tanto el discurso de otros sujetos urbanos también desarrollan en la memoria de estas mujeres otro tipo de cartografías urbanas con base en el rumor.

Las metáforas urbanas inicialmente construidas por los sujetos de este estudio revelan un imaginario de ciudad heterogénea en la que prevalecen las características de pequeña, tranquila, menos desarrollada en infraestructura física, con problemas sociales relevantes en las calles, cualidades o circunstancias particulares de la urbe que ellas distinguían y mantenían como elementos icónicos en sus memorias.

Ahora bien, después de vivir, percibir, transitar, usar la ciudad y sostener algunas experiencias ciudadanas y cotidianas, el lenguaje del imaginario urbano en estas mujeres ha cambiado, ellas manifiestan estas representaciones desde las impresiones que les comunican sus sentidos, que las hace deambular entre la realidad y la fantasía de la urbe.

Es así como el imaginario urbano para estas mujeres refugiadas se refleja en sensaciones positivas o negativas que les permite adaptarse o no a la urbe que las alberga, algunos de estos sujetos todavía sienten tristeza en la ciudad por percibirla desde la oscuridad de los días lluviosos, fríos y la indiferencia de sus habitantes, también juega un papel importante en esta construcción imaginaria la correlación con

los territorios en los que antes desarrollaban sus vidas, y el hecho de no poder tener las condiciones de vida óptimas y esperadas en su nueva experiencia urbana.

Las imágenes mentales formadas por las refugiadas han sido transformadas en una representación simbólica, a través de las que buscan darle sentido al lugar donde se ubican, lo que significa que ahora algunas de ellas relacionen la ciudad con colores vivos, que relatan los elementos de la naturaleza, la atmósfera y la infraestructura que constituye la urbe y que les permite localizarse en el espacio y el entorno ambiental.

Así mismo, descubrí como en las estructuras imaginarias relatadas aluden a la presencia de olores vivos y penetrantes que identifican a la ciudad y repercuten en la imagen mental de estos sujetos, estos significados son compartidos y construidos por estas mujeres a raíz de sus interacciones en las calles de la urbe y es usado para representar la cotidianidad de la metrópoli, además son los imaginarios que complementa los significados de las refugiadas dentro de la vida urbana.

Los sonidos nombrados aquí asocian a la ciudad con la existencia y diversidad de ruidos que en algunas ocasiones producen confusión, sensaciones desagradables, que rompen con la tranquilidad y causan agitación o excitación, estos sonidos son enfatizados por los sujetos de estudio a través de la capacidad del ser humano para conocer e identificar los diferentes espacios de la ciudad por medio de las percepciones, estas impresiones captadas por los oídos son aceptadas, por los miembros del grupo investigado, ya que les permite adecuarse a las circunstancias de la ciudad de refugio.

Esta formación del imaginario colectivo de la ciudad mediante la definición de un color, olor, o sonido se funda en los hechos y en la lógica de las mujeres estudiadas, independientemente de que sea desde su modo de pensar o sentir conduce a la esencia de los imaginarios urbanos desde la perspectiva de Armando Silva (2010) quien afirma que la ciudad debe ser construida según la mirada de los ciudadanos, quienes inventan nuevas formas de vivirla, percibirla, habitarla y movilizarse por los espacios públicos, desde sus necesidades, deseos y sensaciones.

El estudio demuestra entre sus hallazgos como las mujeres refugiadas son objeto del miedo y la amenaza que constituye refugiarse en un país cercano a Colombia; aunque ellas no han sido víctimas de ataques violentos por los actores al margen de la ley del conflicto colombiano que se encuentran en el Ecuador si sostienen un poco de

temor de ser agredidas o dañadas en su integridad física o la de sus familiares en el espacio urbano.

El uso de los espacios públicos de las colombianas refugiadas entrevistadas está sujeto a la necesidad que tienen ellas de transitar por la ciudad, se da un empleo o utilización con el fin determinado de movilidad hecho que se hace obligatorio para la supervivencia en una ciudad ajena a su territorio natural. Sin embargo, algunas de ellas si aclaran que la infraestructura de la ciudad es agradable y les permite tener acceso a diferentes espacios, como también la sociabilización con personas de iguales condiciones o conciudadanos.

El espacio público también constituye el punto de encuentro donde pueden debatir acerca de las vivencias y experiencias cotidianas en la ciudad o deliberar de la situación colombiana, sucesos que les permite en cierta medida admitir o aceptar la realidad de lo que se vive o lo que sucede, en ocasiones en contra de lo que piensan, quieren o de los propios gustos.

El uso económico que dan al espacio público, a través de las ventas ambulantes, es la forma en la que ellas buscan ganarse la vida y el medio para subsistir en la ciudad, inicialmente hablaba de apropiación del espacio público, pero en este momento solo me remitiré al uso, ya que dicha apropiación no existe porque ninguna de ellas se adueña de forma indebida del espacio, al ser este un área que no le pertenece a una sola persona, sino que es un lugar de dominio público.

Apropiación también que se ve anulada por la posición de la fuerza pública, en defensa de recuperar el espacio público, en algunos casos estas mujeres han huido de la policía por la represión física y el poder que ellos ejercen en nombre del Estado para quitarles sus productos, intimidarlas e implementar modelos de seguridad en la ciudad, que buscan aparentemente despojar a la ciudad de los comerciantes ambulantes que obstaculizan el paso peatonal e incrementan los índices de delincuencia.

La violencia institucional o política, ejecutada por la policía es la violencia menos aceptable, adecuada y oportuna que pueda imaginarse, ya que es una estructura de poder institucional que hace uso aparentemente legal de la fuerza para entrar en tensión o conflicto con un grupo social, en este caso las vendedoras ambulantes, que no representa bajo mi mirada un peligro para la ciudadanía.

Igualmente pude observar como algunas de las refugiadas entrevistadas hacen un reconocimiento del espacio público como el lugar donde convergen un conjunto de fenómenos asociados con el peligro y que son caracterizados por los sentimientos de inquietud y angustia que las incita a evitar o rechazar el entorno urbano, ya que lo consideran como un espacio donde pueden ser víctimas de la violencia ejercen diferentes actores.

El uso del espacio público se ve reducido por la amenaza y la propensión al peligro que se ha incrementado en la ciudad de Quito, a causa de los brotes de inseguridad y delincuencia, como así mismo, la criminalidad ejecutada por algunos remanentes de los actores violentos colombianos llegados a la capital ecuatoriana, quienes representan una conminación.

La violencia cotidiana constriñe la vida diaria de los ciudadanos, ha esta no escapa las mujeres refugiadas quienes tienen que hacer frente a la indiferencia, la desatención, la desconfianza, la discriminación y el asocio de ser colombianas con el conjunto de hechos de crímenes o quebrantamiento de la ley.

Bajo este contexto afloran los estigmas que marca la presencia de dichas mujeres como seres “no iguales” ante los ciudadanos quiteños, bajo este etiquetamiento se crea una relación de los principales problemas sociales que afronta Colombia con el grupo de refugiados que habitan el Ecuador, aplicando términos como el de narcotraficantes, delincuentes, guerrilleras, paramilitares o/y prostituta, lo que marca la retirada presencia de estas mujeres en el espacio público y el poco uso y goce al mismo.

En cierta medida, las circunstancias de estar presente o de convivir en el espacio público para dichas mujeres, es limitada por ese signo de pérdida de la honestidad y disminución de la dignidad que ellas sienten al ser rechazadas socialmente en los lugares públicos y semi públicos.

Esta serie de fenómenos de etiquetamiento o estigma conlleva a una serie de obstáculos e inconvenientes que impide o entorpece la realización de estas mujeres dentro del espacio urbano y les imposibilita el disfrute y goce de parques, plazas, calles, avenidas e infraestructuras públicas, como también la accesibilidad y libre locomoción a las que tienen derecho después de haber recibido el estatus de refugiadas.

El acoso sexual constituye uno de los principales problemas en espacio público para las mujeres entrevistadas, puede observarse entre los hallazgos que ellas han sido

víctimas de la insistencia de los hombres en las calles quienes a través de palabras o frases expresan aparentemente admiración o alguna otra propuesta y petición indecente, con el fin de conseguir alguna retribución sexual.

Esta manifestación concreta de poder masculino, representada en una acción machista como es el morboseo en los espacios públicos y semi públicos constituye una de las principales causas de la violencia estructural, que en este caso se reduce a una acción de dominación y poder sobre el cuerpo de la mujer por su apariencia física y la construcción social y estigmatizante que se ha hecho de las mujeres colombianas como mujeres fáciles y calientes.

Esta investigación aporta nuevos desafíos a los interesados en el estudio de las culturas urbanas en especial relación sobre los imaginarios urbanos que quieren y necesitan los migrantes refugiados para poder sobrellevar la vida en la ciudad a raíz del problema social, económico y cultural que tienen que enfrentar.

Además contribuye a suplir los vacíos que existe sobre las investigaciones del refugio urbano y la percepción imaginaria de estos sujetos, así mismo como el uso, apropiación y conflictos del espacio público con los que conviven a diario al buscar ser ciudadanas en un lugar antes desconocido.

En base al desarrollo de la presente investigación, se despliegan nuevos interrogantes que ayudaran a construir con mejor fundamento lo aquí expuesto, las preguntas que pueden aportar a próximas investigaciones de interés social, urbano y cultural pueden derivarse de las siguientes: ¿Cómo los imaginarios urbanos ayudan a construir la ciudadanía de los refugiados? ¿Cuáles son los principales imaginarios urbanos que amenazan a los refugiados en el espacio público? ¿Qué políticas públicas se han implementado para que los refugiados hagan una apropiación del espacio público? ¿Cómo los imaginarios urbanos, el uso y la apropiación de espacio público contribuyen a la elaboración de políticas públicas de los migrantes refugiados?.

## Bibliografía

- ACNUR (2009). Encuesta 2007, *Población colombiana en necesidad de protección internacional en el Ecuador*. Quito: ACNUR, MMRREE, CISMIL, CEPAR.
- Álvarez Gálvez, Javier (2009). “La representación mediática de la inmigración. Entre el encuadre y el estigma”. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* No. 80: 61-79.
- Arriagada, Irma y Lorena Godoy (1999). *Seguridad Ciudadana y Violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Blair, Elsa (2009). “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición”. *Política y Cultura* No. 32: 9-33.
- Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Bateman Cayón, Jaime (blaa virtual) <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/batejaim.htm> (visitada 02/12/2011).
- Bolaños González, Mireya (1993). “Estigmatización y alienación”. Disponible en [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31696/1/estigmatizacion\\_alienacion.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31696/1/estigmatizacion_alienacion.pdf) (visitada en 05/10/2011).
- Bohigas, Oriol (2003). “En defensa de la urbanidad”. En *Espacio público: ciudad y ciudadanía*, Jordi Borja y Zaida Muxi. Barcelona: Electa.
- Borja, Jordi y Muxi, Zaida (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*, Barcelona: Electa
- Bourdieu, Pierre (1997). “Espacio social y espacio simbólico”. En *Razones Prácticas*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bourgois, Philippe, 2002, “El poder de violencia en la guerra y en la paz”. *Apuntes de investigación del CECYP*: 73-98.
- Camacho, Gloria (2004). *Caminar sin miedos*. Montevideo.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Mujeres al borde: Refugiadas colombianas en el Ecuador*. Quito: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM.
- Carrión, Fernando (2010). *Ciudad: memoria y proyecto*, Quito: OLACCHI-MDMQ.
- Ceballos, Marcela (2008). “Colombianos en Ecuador: agenda política y académica”. En: *Una Mirada al Ecuador, Cátedra Ecuador fronteras, vecindad e integración*, Ramírez, Socorro, editado. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores - Universidad Nacional.

- Chávez, Gardenia y Betancourt, Zaida, (2007). *El tejido social invisible. Presencia y percepciones de extranjeros/as en el distrito metropolitano de Quito y política de inmigración*. Quito: Ayuntamiento de Granada; MDMQ.
- Cuchumbé-Holguín, Nelson Jair y Vargas-Bejarano, Julio (2007). “Reflexiones sobre el sentido y génesis del desplazamiento forzado en Colombia”. *Universitas humanística* No.65: 173-196.
- Dascal, Guillermo (2007). “Reflexiones acerca de la relación entre los espacios públicos y el capital social”. En *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, ed. Olga Segovia, 69-77. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Delgado, Manuel (2007). “La mujer de la calle”. En *Sociedades movilizadas*, Barcelona: Anagrama.
- Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos – INREDH (2004). *Refugio en Ecuador*, Patricio Benalcázar Alarcón (Ed.). Quito, Ecuador
- Goffman Erving. (2003). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gómez, José Herinaldy (2000). “De los lugares y Sentidos de la Memoria”. En *Memorias hegemónicas, memorias Disidentes: pasado como política de la historia*, ed. Cristóbal Gnecco y Martha Zambrano, 23-52. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.
- González Gil, Adriana, Deicy Naranjo, Gloria Pérez y William Fredy (2008). “Contextos de la migración forzada: apuntes sobre el caso colombiano”. En *La diáspora colombiana: derechos humanos y migración forzada Colombia-España 1995-2005*, Pilar Cruz Zúñiga, Adriana González Gil, Rocío Medina Martín Sevilla: Arcibel.
- Hiernaux, Daniel (2007). “Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos”. *EURE* vol.33, No.99: 17-30.
- Ibáñez Londoño, Ana María (2008). *El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Universidad de Los Andes. Facultad de Economía. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.
- Jimeno, Myriam (1998). “Identidades y Experiencias Cotidianas de violencia”. *Análisis político* No.33: 32-46.
- Lacarrieu, Mónica (2007). “La "insostenible levedad" de lo urbano”. *EURE* vol.33, No.99: 47-64.
- Lindón, Alicia (2007). Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. *EURE* vol.33, No.99: 31-46

- Manz, Beatriz (1999). “La importancia del contexto en la memoria”. En *De la memoria a la reconstrucción histórica*. Guatemala: AVANCSO.
- Márquez, Francisca (2007). “Imaginario urbano en el Gran Santiago: huellas de una metamorfosis”. *EURE* vol.33, No.99: 79-88.
- Martín Barbero, Jesús (2006). “Los laberintos urbanos del miedo”. En *Entre Miedos y goces: comunicación, vida pública y ciudadanías*; José Miguel Pereira y Mirla Villadiego Prins (Ed.): 149 – 163. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; UNESCO.
- Meertens, Donny (1995). “Mujer y violencia en los conflictos rurales”. *Análisis político* No. 24: 39-54
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (2008). *Política del Ecuador en materia de refugio*. Quito: MRECI.
- Molina, Camilo (2011). “El contexto y origen del refugio: una aproximación desde los estudios sobre migración forzada en Colombia y refugio en Ecuador”. En *Refugiados Colombianos en entornos urbanos, entre retos y oportunidades. El caso de Quito y Guayaquil*, Ortega, Carlos y Oscar Ospina, 22-49. Quito: FLACSO, ACNUR.
- Ortega, Carlos y Oscar Ospina (2011). *Refugiados colombianos en entornos urbanos, entre retos y oportunidades. El caso de Quito y Guayaquil*. Quito: FLACSO, ACNUR.
- Pécaut, Daniel (1999). “Las configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano”. *Revista colombiana de antropología*, Vol. 35: 8-35
- Pedono, Claudia (2006). *Estrategias migratorias y poder: tú siempre jalas a los tuyos*. Quito, Editorial. Abya-Yala: AECI.
- Ramírez Kuri, Patricia (coord.)(2003). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México: FLACSO.
- Riaño A., Pilar, ed.; Villa M., Marta Inés, ed. y otros, (2008). *Poniendo tierra de por medio: migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*. Medellín: Corporación Región; The University of British Columbia.
- Riaño Alcalá, Pilar (1999). *Recuerdos metodológicos: el taller y la investigación etnográfica*. México: University of Colima.
- Riaño Alcalá, Pilar (2000). “La memoria viva de las muertes: Lugares e identidades juveniles en Medellín”. *Análisis político* No. 41: 23-39.

- Rivera, Freddy y otros, (2007). *Migración forzada de colombianos. Colombia, Ecuador, Canadá: Ecuador*. Medellín: Corporación Región: UBC: FLACSO-Sede Ecuador.
- Rivera, Fredy, Hernando Ortega, Paulina Larreátegui y Pilar Riaño (2007). *Migración forzada de colombianos. Colombia, Ecuador, Canadá: Ecuador*. Medellín: Corporación Región: UBC : FLACSO Ecuador.
- Salcedo, Rodrigo (2007). “La lucha por el espacio urbano”. En *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, ed. Olga Segovia, 69-77. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Sánchez, Fabio, Díaz, Ana María y Formisano, Michel (2003). *Conflicto, Violencia Y Actividad Criminal En Colombia: Un Análisis Espacial*. Bogotá: Documentos CEDE - Universidad de los Andes.
- Santacruz, Lucy y Alexandra Vallejo (2011). “Relaciones de género, mujeres y familia”. En *Refugiados Colombianos en entornos urbanos, entre retos y oportunidades. El caso de Quito y Guayaquil*, Ortega, Carlos y Oscar Ospina, 123-143. Quito: FLACSO, ACNUR.
- Segovia, Olga y Guillermo Dascal (editores) (2000). *Espacio público, participación y ciudadanía*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Segovia, Olga y Enrique Oviedo (2000). “Espacios públicos en la ciudad y el barrio”. En *Espacio público, participación y ciudadanía*, Segovia Olga y Guillermo Dascal,(editores), 51-69. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Segovia, Olga y Ricardo Jordán (2005). *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Segovia, Olga ed. (2007). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Silva, Armando (1992). *Imaginario urbanos: cultura y comunicación urbana*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Silva, Armando (2010). *Los imaginarios nos habitan*. Quito: OLACCHI.
- Stathis N., Kalyvas (2001). “Violencia en medio de la guerra civil: esbozo de una teoría”. *Análisis político* No. 42, 6-25, [http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/10416/original/La\\_violencia\\_en\\_medio\\_de\\_la\\_guerra\\_civil.pdf](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/10416/original/La_violencia_en_medio_de_la_guerra_civil.pdf) (visitada 03/05/2011).
- Vallejo, Paola (2011) “Quito: del territorio del miedo a la ciudad segura”. *Revista Q, la revista de la ciudad* No. 12, 28-30.

- Vargas Velásquez, Alejo (2010). ¿Es posible y deseable la solución del conflicto interno armado colombiano hoy?. En *Colombia: Escenarios posibles de Guerra o Paz*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia: Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina.
- Vázquez Ramírez, Teresa (2005). Espacio público: un territorio en disputa. *Revista de Ciencias Humanas UTP* No. 35: 161-172
- Vázquez, Félix (2001). *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Vega, Xavier Leon; Naranjo Márquez, Alexander (2003). “Quito ¿El espacio público cada vez mas privado?” *En publicación: Centro de Investigaciones CIUDAD: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecuador/ciudad/vega.pdf>* (visitada 03/02/2011).
- Vicherat, Daniela (2007). “¿Qué tienen en común la identidad, el espacio público y la democracia? Algunas reflexiones sobre los conceptos”. En *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, ed. Olga Segovia, 57-68. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Wachtel, Nathan (1999). “Memoria e Historia”. *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 35: 70-90
- Wacquant, Loïc (2001). *Parias Urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Wacquant, Loïc. (2006), *El regreso del Reprimido, en: Violencia, Raza y Dualismo*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.